

## RESEÑAS DE LIBROS

ALVARENGA, ONEYDA: *Música Popular Brasileña*. México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 1947, 272 p., 121 ejemplos musicales y 52 ilustraciones (Tierra Firme, No. 33).

Es una de las primeras obras publicadas en América que da una visión clara y precisa de la música popular de un país, desligándola de la música erudita. Se aleja fundamentalmente de aquellas otras de tipo histórico estudiadas cronológicamente, y más bien queda circunscrita a un propósito claro y definido que se descubre en el transcurso: dar un panorama general de lo que los que no somos brasileños pensaríamos encontrar como música característica en el Brasil, hacer una exposición principalmente coreográfica de las manifestaciones más salientes que ha practicado y practica dicho pueblo y detallar los instrumentos o grupos, puede decirse orquestales, que dan fondo y color a dichas danzas.

En este trabajo se logra, por medio de ilustraciones, mostrar la organografía rica y variada que es privativa del Brasil, completando esta visión con sendas notas sobre instrumentos tradicionales de Portugal y los actualmente en uso en el país que nos ocupa.

A través de los capítulos se nota el afán que la autora ha puesto en aprovechar los datos, reseñas, ejemplos musicales y descripciones, consignados por los cronistas, viajeros y diversos autores que se han ocupado de las manifestaciones populares del Brasil, prestando especial atención a los conceptos de su maestro, Mario de Andrade, y completando estas referencias con documentación testimonial, obtenida directamente por ella misma. De esta manera proporciona al lector un panorama geográfico, musical y étnico, subrayando la mayor afluencia de elementos africanos en el nordeste, indígenas en el interior y europeos en el sur.

De la lectura de esta obra se desprende que son las manifestaciones folklóricas de los diversos pueblos y naciones las que ponen de relieve las conexiones, puntos de contacto y entrecruces culturales entre los diversos países de América; difíciles de concebir entre los de origen portugués,

como el Brasil, y los demás de origen hispánico, pero de semejanza real si se tienen en cuenta los orígenes peninsulares, que parten de un solo tronco. Por otra parte, en sus páginas se comprueban cuatro corrientes tradicionales: la negra africana, principalmente procedente del Congo y del Dahomey, que es a la que se da más énfasis; la amerindia tupí-guaraní, que fué el fondo sobre el cual se implantaron las otras culturas; la portuguesa, que por su desarrollo y preponderancia marcó más hondamente su impronta, y la española, a la cual no se le había dado énfasis, pero que esta obra viene a revelar con claridad meridiana.

Con estos cuatro ingredientes el fenómeno cultural se afianza en tierras del Amazonas y, mediante el factor tiempo, llega a producir el folklore brasileiro del cual la obra de Oneyda Alvarenga nos ofrece el aspecto coreográfico y musical. A nuestros ojos se despliega en su totalidad como un riquísimo tapiz en el que participan, en proporciones características, los cuatro elementos tradicionales, aflorando aquí y allá el extraordinario colorido y la fuerza dinámica que día a día entrega, mejor perfilada, la cultura brasileña.

Los ocho capítulos bien empleados en que se divide la obra muestran un mayor anhelo por describir las danzas, haciendo distinción entre aquellas que tienen un argumento por realizar que llama *Danzas dramáticas* y otras sin un significado tan hondo, pero que son exteriorizaciones auténticas del pueblo brasileiro. Entre las primeras aparecen los *reisados* que son representaciones cantadas de un solo episodio, constituyendo las bases de un teatro lírico popular, a base de romances tradicionales portugueses, adosados a fiestas religiosas y utilizando danzas como la de las *Cintas* y la del *Villano*, de origen español. El titulado *Bumba-meu-boi*, propiamente una farsa, equivale a nuestra danza de "Toreadores" o "Vaqueros", con el testamento o distribución de las partes del buey. Luego se destacan las *cheganças* con estrecha relación a las Morismas nuestras y aun con alguna remota conexión con la Batalla de Lepanto. Las *pastoris* equivalen a nuestras pastorelas, con música de ópera de la primera mitad del siglo XIX.

Las danzas de inspiración amerindia también adscritas a las fiestas religiosas de Navidad, de Nuestra Señora del Rosario o del Carnaval, vienen a ser danzas guerrero-cinegéticas, sobresaliendo los *congos*, que transportan las costumbres del Africa con coronaciones de reyes, combates y embajadas, abarcando también representaciones de moros y cristianos, con alusiones a Carlomagno y a Fierabrás. Cortejos coreográficos, combates entre negros e indios, raptos de la reina, formando comparsas que acompañan las procesiones, vienen a ser el fondo común de las danzas tituladas: *maracatú*, *taiêras*, *moçambique*, *quilombos* y *cucumbis*.

Las danzas sin argumento quedan divididas en cuatro grupos: las del tipo *batuque* o *samba*, el *lundú* y afines, las *danzas de corro* y las de *filas opuestas*. Pueden reducirse a danzas de corro con solista o pareja en el centro y a danzas en filas opuestas. Algunas como el *batuque* son de procedencia africana, Angola o el Congo; otras como el *samba* conservan indicios de representación, por ejemplo, buscar una llave. El *samba* de São Paulo contiene algunos elementos de las cuadrillas y es quizá el ancestro de los demás *sambas* americanos bailados con pañuelo en las manos. El *côco* del nordeste, en rueda giratoria, es quizá de los más importantes por su texto poético que incluye octavas, décimas, martillos y aun otros aspectos de canción, de *embolada* o de desafío.

El *lundú*, danza de languidez y voluptuosidad, se transformó en danza urbana y contiene cierta influencia española por ser bailado con castañuelas; también lo hay en forma de canción que sirve para alabar a las negras y a las mulatas. Se señala un género especial bailado en Bahía, el *lundú babiano*, hermanado con otra danza y canción de origen portugués: la *chula*, que se adosa a la *tirana*, las cuales incluyen zapateado, palmadas y el uso de castañuelas como herencia hispánica del fandango; pero mantienen la ondulación de caderas y la ombligada característica propias del *batuque* y del *samba*.

Las danzas de corro, del centro y sur del Brasil, tales como la *cana verde*, la *chimarrita* y la *ciranda* o *sarandí*, quedan indicadas como de origen portugués y determinan un contraste marcado con la música negra; en los Estados del Sur aparecen los *fandangos* de probable ascendencia hispánica, como lo indican sus títulos: *tirana*, *serrana*, *gallina muerta*, *media caña*, o *recortado*, así como la manera de ser bailados con zapateados fuertes y sin ellos. Las danzas de filas opuestas, de avance y retroceso tienen más semejanza con las contradanzas y cuadrillas, señalando la autora como tipos el *cateretê*, la *mana chica* y la *mana Joana*, propiamente cuadrillas.

Respecto al capítulo IV: *Música religiosa*, se marcan dos tendencias: la popular católica y la que participa en las ceremonias fetichistas. En la primera se incluyen misterios, folías, cantos petitorios y danzas religiosas como la de la Santa Cruz y la de San Gonzalo, probablemente implantadas por los jesuitas evangelizadores. También se baila el *cururú*, que viene a ser un desafío religioso, utilizando textos de la Sagrada Escritura.

La música que se emplea en las prácticas de hechicería va unida estrechamente a la danza y aparece basada en instrumentos de percusión, tambores y maracas. Se caracteriza por una especie de frenesí creciente, incrementado hasta que los participantes caen en trance. Quedan ejemplificados algunos cantos de hechicerías dedicados a Xangô, Iemenjá y a Obá.

A continuación aparecen los *Cantos de trabajo* (capítulo V), que ofrecen una gran variedad. Los hay para cargar, descascarar y cribar café, para el cultivo del cacao, o cantos de arreadores de ganado; algunos son acompañados de textos arcaicos, negros de Africa, en escalas penta o hexatónicas. Se incluyen algunos ejemplos de *pregones*, *cantos de mendigos* y arrullos portugueses o nacionales, llamados *acalantos*. Un ejemplo realmente hermoso es el titulado: *Tutú-marambá*.

En el capítulo de *Juegos*, se incluyen corros infantiles peninsulares con textos variados, con adaptaciones en el Brasil, y se hace hincapié en la *capoeira*, que es música que acompaña dicho deporte, y algunos cantos báquicos, procedentes del Romancero del aguardiente de caña.

El capítulo VII está dedicado a los *Cantos puros*, en los que figuran: el *desafío* o torneo poético de preguntas y respuestas, el *romance*, tanto portugués como español, así como otro ya transformado en el país, en forma de apólogo o que celebra hechos de valientes; los *A B C* que tratan variedad de asuntos. La *moda*, que también comprende romances e historias de animales y aun llega a incluir disparates y cantos amorosos. La *toada* (tonada) y la *embolada*, melodía declamada con valores rápidos e intervalos cortos, y textos con alteraciones y onomatopeyas de los que nos ha dado ejemplos, en el cine y en el radio, Carmen Miranda.

El capítulo VIII está dedicado a la *Música popular urbana*. Se señalan dentro de este grupo la *modinha*, o sea canción amorosa y sentimental de aspecto europeo, derivada del aria de ópera italiana; el *maxixe* que participa de la polka, la habanera y aun del tango; el *samba* carioca urbano, semejante al maxixe y del cual se han hecho estilizaciones mezclando con él la rumba, el tango, el fox y aun la canción. Los *chôros*, vocales e instrumentales, que sufren también transformación con el vals, el maxixe y el samba y, por último, la *marcha* y el *frêvo*, que se usan en el Carnaval, los cuales constituyen una coreografía específica del pueblo brasileiro, principalmente de Recife, que llega a estilizaciones fantásticas.

Con la publicación de *Música Popular Brasileña* de Oneyda Alvarenga, el Fondo de Cultura Económica acaba de proporcionar a los lectores de Tierra Firme, como en el caso de *La Música en Cuba* de Alejo Carpentier, una muestra elocuente de lo que puede hacerse en cada país, a fin de aquilatar la Música de América. Porque sólo investigando profundamente nuestra propia idiosincrasia y nuestros orígenes podemos enfrentarnos mejor, los países del Nuevo Mundo, a los problemas del mañana.

Vicente T. Mendoza.

México, D. F.

*Anuario Eclesiástico del Perú, 1947.* Lima, Perú, Talleres Gráficos de la Editorial Lumen, S. A., 1947, 330 p., 8 s-n., ilustr. y un mapa, 19.5 cms.

En anterior oportunidad apareció un trabajo de esta índole que preparó el extinto Monseñor Belisario A. Phillips, pero se circunscribía a la Arquidiócesis de Lima. La nueva publicación comprende a toda la Iglesia Peruana. En la actualidad se divide en cuatro provincias eclesiásticas, cuatro vicariatos y dos prefecturas apostólicas y la vicaría castrense. Las provincias son: Lima, con sufragáneas las diócesis de Huánuco, Huaras, Huancayo, Huancavelica e Ica. Cusco, con sufragánea la diócesis de Ayacucho. Arequipa, con sufragáneas las diócesis de Puno y Tacna. Trujillo, con sufragáneas las diócesis de Chachapoyas, Cajamarca y Piura. Los Vicariatos Apostólicos son: Iquitos, San Francisco del Ucayali, Urabamba y Madre de Dios, y San Gabriel del Marañón. Las Prefecturas Apostólicas son: San Francisco Javier del Marañón y San José del Amazonas. Además de los retratos de Su Santidad Pío XII, del Cardenal Juan Gualberto Guevara, del Nuncio Apostólico, Monseñor Luis Arrigoni y de otros preladados, se consignan sendas relaciones de los miembros de la Capilla y Familia Pontificia en el Perú y de las condecoraciones otorgadas por la Santa Sede.

En el *Anuario* se apuntan datos sobre los orígenes y el desarrollo de la Iglesia Peruana, los concilios limenses, los límites y la población. Al tratarse de cada provincia eclesiástica se reseña la respectiva erección y se presenta el correspondiente episcopologio, suministrándose así valiosas referencias de carácter histórico. También se insertan datos biográficos de los dignatarios y, en algunos casos, de los sacerdotes que figuran en los elencos. Aunque se ha de tener en cuenta que el *Anuario Eclesiástico del Perú, 1947* representa un esfuerzo inicial y por ende susceptible de perfeccionamiento, la copia de referencias reunidas en sus páginas lo convierte en un manual de gran utilidad, cuya consulta permite conocer los antecedentes y la actual situación de la Iglesia Peruana.

En otras épocas, los "almanaques y guías de forasteros" que aparecían en nuestra ciudad proporcionaban ventajosas indicaciones sobre los componentes de los poderes públicos, de la jerarquía eclesiástica, de las milicias, de las instituciones locales, etc. Desaparecidas esas útiles publicaciones, se debe estimular todo afán destinado a suplir esta clase de informes.

La confección del *Anuario Eclesiástico del Perú, 1947* representa una encomiable labor y ella ha sido patrocinada por el Cardenal Guevara,

Arzobispo de Lima y Primado del Perú, quien muestra así su preocupación por el prestigio de nuestra iglesia.

José M. Vélez Picasso.

Lima.

ASPURZ, LÁZARO DE, O. F. M. Cap.: *La aportación extranjera a las misiones españolas del Patronato Regio*. Madrid, Publicaciones del Consejo de la Hispanidad, 1946, 334 p., 21 cms.

Carecíamos de un estudio serio y sistemático acerca del tema de la participación de extranjeros en las misiones españolas de Ultramar: América, Filipinas, Oceanía. Y eran bastante imprecisas las noticias en torno a las mayores o menores dificultades que los tales debieron superar hasta ser admitidos en los dominios de España. Este hueco en la bibliografía americanista y misionera ha venido a llenarlo con honor la obra cuyo título encabeza estas líneas.

El P. Aspurz preparó su estudio bajo la dirección del P. Leturia, afortunado y perspicaz ojeador de interesantísimos temas hispano-americanos para sus alumnos, y suficientemente acreditado por sus propias producciones americanistas. Lo que primitivamente fué una tesis para graduarse en la Universidad Gregoriana, de Roma, ha sido después objeto de nuevos afanes por parte del autor. A las investigaciones romanas (archivos de Propaganda Fide, de la Embajada de España cerca de la Santa Sede y Archivo Secreto Vaticano) se añadieron pacientes búsquedas en el Archivo General de Indias, de Sevilla, junto con el examen de muchas colecciones de documentos, crónicas antiguas y una variada bibliografía. Quiere ello decir que el A. nos ofrece garantías de preparación excelente y que sus fuentes de información han sido amplias y escogidas.

Consta la obra de cinco capítulos, seguidos de dos largos apéndices documentales y precedida de una pequeña introducción, en donde enumera el autor los varios problemas que podrían plantearse respecto al tema general de los misioneros extranjeros y da a conocer la finalidad precisa de su estudio: "exponer ante todo el problema de la exclusión de misioneros extranjeros en toda su amplitud. . . ; seguir paso a paso las diversas fases de dicha exclusión, analizando en primer lugar las causas que la motivaron y luego las vicisitudes porque fué pasando en el curso de los tres siglos de nuestro imperio colonial, y, por fin, determinar hasta donde llegó la participación del elemento extranjero en relación con el elemento nacional en las varias Ordenes religiosas". En el apéndice I da un catálogo cronológico de misioneros extranjeros en Indias, desde 1493 a 1765, con

un total de unos 82 franciscanos, 9 dominicos y más de 900 jesuítas; en el segundo apéndice se transcriben varios documentos referentes a licencias para el paso de misioneros extranjeros e intentos de la Santa Sede para intervenir más directamente en los asuntos de Indias, lo que España obstaculizaba fundándose en el Vicariato regio.

El Consejo de Indias no cesó de poner trabas al paso de misioneros extranjeros, pero fué más o menos largo en conceder dispensa de las prohibiciones al respecto, según que circunstancias y sucesos, que el autor puntualiza, aumentaban o disminuían la desconfianza hacia los extranjeros. La idea de misioneros no españoles jamás fué del todo imposible y la mayoría de los que pasaron a Indias lo hicieron de manera legal, sin correr ninguno de los lances folletinescos que a veces se han supuesto. Hubo entre estos extranjeros hombres muy beneméritos de las misiones y de la civilización americana; baste citar los nombres de Fr. Pedro de Gante, Marcos de Niza, Juan Foucher, Marturino Gilberti, entre los franciscanos, y los jesuítas Kino, Salvatierra, Samuel Fritz, Zappa, etc. Su participación en el apostolado americano fué, sin embargo, proporcionalmente secundaria, excepto entre los jesuítas. Una estadística de 1635 asigna, en efecto, a la Orden Franciscana en Indias la cifra de 5,000 religiosos, los jesuítas eran cerca de mil en 1610 y pasaban de 2,000 a principios del siglo XVIII.

En general, el A. se abstiene de comentarios y juicios, y mucho menos de plantear cuestiones futuribles, como la de si hubiera sido mejor o peor para las misiones la libre admisión de extranjeros. Tales cuestiones no pueden fallarse históricamente. Algunas apreciaciones, esparcidas acá y allá, nos parecen discutibles; pero esto carece de verdadera importancia y no disminuye el gran aprecio que la obra nos merece.

*Lino Gómez Canedo, O. F. M.*

Madrid,  
Archivo Ibero-Americano.

BACLE Y CA.: *Trages y Costumbres, de la Provincia de Buenos Aires.*  
Buenos Aires, Víaú, 1947, 11 p., 36 lám., 258 x 325 mm.

Don Alejo González Garaño, autor de gran cantidad de publicaciones sobre la iconografía rioplatense, es quien presenta esta rica colección de litografías, editadas por vez primera en 1833. Con el amplio conocimiento que era poseedor, ofrece una breve síntesis histórica sobre la vida y obra de su primer editor don César Hipólito Bacle.

Nacido en Ginebra, llega a Buenos Aires y se instala en 1828 con una imprenta litográfica, en la calle Victoria No. 148, siendo éste el primer

establecimiento de su índole que se conoció en la ciudad de los virreyes; de él salieron los primeros periódicos litografiados aparecidos en esta capital.

Tanto él como su esposa doña Adrienne Pauline Macaire, pintora, miniaturista y litógrafa, eran poseedores de una exquisita cultura. Le secundó en su obra artística, su socio Arthur Onslow, pintor y dibujante inglés, autor de algunos de los grabados publicados en esta serie.

Carlos Enrique Pellegrini, pintor de mediados del siglo pasado también colaboró con Bacle. González Garaño, dice: "... ensayó sus primeras armas en las prensas de Bacle y posiblemente adquiriese, allí, sus conocimientos de litógrafo".

Entre otros colaboradores figuran Hipólito Moulin, y J. F. Guerrin, quienes dejaron algunas obras de gran valor artístico. Pero de todos ellos, la esposa fué la más importante colaboradora que tuvo Bacle durante los años que trabajó en Buenos Aires.

En octubre de 1829, por decreto del Superior Gobierno, Bacle y Cía., son nombrados "Impresores litográficos del Estado".

El estilo de Bacle y sus colaboradores, en las 36 láminas que comentamos, es fino y elegante; aun en las caricaturas que presenta sobre el uso de los exagerados peinetones que tan en boga se hallaban en su época, demuestra su espíritu refinado.

Supo captar con su lápiz, en delicadas líneas, no sólo a la dama elegante en la calle, en la iglesia, en la fiesta, y en la tertulia familiar, sino también a la gente humilde del pueblo en sus clásicas costumbres coloniales: el aguatero, el repartidor de leche, de pan, de carne, el mendigo recorriendo las calles a caballo, y diversos motivos netamente típicos. La campiña también lo atrajo, y nos ofrece hermosos cuadros como el de la pulpería, los corrales de abasto, la yerra, y otros.

Esta colección de litografías en colores está distribuída en seis cuadernillos de seis láminas cada una. Ha sido editada por la casa Viau, e impresa por Guillermo Kraft Ltda, S. A., en reproducción facsimilar por procedimiento "hueco-Offset". Cien ejemplares fueron estampados en papel verjurado, numerados a mano; 1950 en papel Monument, numerados a máquina, y 60 para los colaboradores de la obra, marcados F. C.

Su reproducción es exacta en colorido y estilo, y es digno de elogio el esfuerzo realizado por los editores de tan importante material histórico.

*Sara Sabor Vila.*

Buenos Aires.

BASADRE, JORGE H.: *El Conde de Lemos y su Tiempo. (Bosquejo de una evocación y una interpretación del Perú a fines del siglo XVII)*. Publicado por las Empresas Eléctricas Asociadas. Lima, Perú, 1945, 478 p., 5 illus., 19 cms.

Este nuevo volumen de Basadre, impreso con esmero en los talleres gráficos de Scheuch de esta capital, acredita su espíritu de investigación y sus aptitudes para enfocar variados aspectos de nuestro pasado.

Entre los gobernantes del período colonial, el Conde de Lemos acusa vigorosas características que el A. trata de acentuar, devolviéndole así los cñteros rasgos de su tan discutida personalidad, que muchas veces ha sido presentada con arrebatos místicos, aminorando sus enérgicas actitudes y sagaces disposiciones en la administración del reino del Perú.

Recuerda el A. que la clausura de la Universidad de San Marcos en 1932 lo encontró en Estados Unidos, adonde había ido como bibliotecario de dicho instituto con una beca de la Fundación Carnegie. No siéndole posible permanecer en ese gran país, se dirigió a Europa con el intento de encontrar allí trabajo, y, después de unos cuantos meses hospitalarios, en 1932, en la Alemania pre-hitlerista, llegó a España republicana al empezar octubre de ese año. El Centro de Estudios de Historia de América en la Universidad de Sevilla acababa de ser fundado bajo la dirección de un hombre docto y bueno: José María Ots. Tuvo allí un curso en 1932-33; en seguida, también por generosidad del profesor Ots, recibió el encargo de hacer algunas investigaciones en el Archivo de Indias de Sevilla y en el antiguo Palacio Real, así como en el Archivo Histórico de Madrid durante los años de 1933 y 1934. Al finalizar ese año, fué adscrito a la Sección Hispano-Americana del Centro de Estudios Históricos y entonces comenzó a redactar algunos de los capítulos del libro que ahora publica cuyas notas había ido tomando en Sevilla y en Madrid, desde 1933. Su plan era tener de la vida peruana, una visión de conjunto de instituciones y ambientes, personas y cosas a través de los períodos 1569-1581 (Toledo), 1667-1672 (Lemos), 1761-1776 (Amat), 1867-1872 (Canseco-Balta). Había concluído apenas la parte del siglo XVII, cuando, a mediados de 1935, recibió la noticia de que la Universidad de San Marcos había sido reabierta y de que, por lo tanto, era indispensable que regresase a Lima.

Basadre presenta su libro como bosquejo de una evocación y una interpretación del Perú a fines del siglo XVII. Lo divide en cuatro partes: De España al Perú: Problemas político-económicos y económico-administrativos; Asechanzas internacionales; y Temas de gobierno, cultura y religión.

El primer capítulo de la obra rememora los antecedentes del nombramiento del Conde de Lemos como virrey. En 1662 un vecino principal de la ciudad de Lima se dirigió al Rey de España con diversas quejas y denuncias. Aquel documento sin firma fué examinado por algunos miembros del Consejo de Indias, larga y concienzudamente. Basadre plantea la interrogación de que si dicha denuncia fué tomada en cuenta cinco años después, cuando se trató de nombrar sucesor al Conde de Santisteban que falleció gobernando. Se designó a D. Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos, perteneciente a una ilustre casa de Castilla. Da noticias de sus preeminencias y sus más calificados miembros, con detalles de heráldica y genealogía, recogiendo el rumor que circuló acerca de la intervención decisiva del jesuíta alemán P. Nizard, confesor de la Reina Gobernadora, en el nombramiento, ya que hubo a la sazón treinta y seis pretendientes para la posición. Preocupóse el designado en lograr licencia para pasar al Perú con su esposa, sus hijos y sus armas. En su comitiva, que llegaba a la centena, incluyó a su confesor, el jesuíta P. Juan Ignacio de Avila. En el segundo capítulo titulado "Los Galeones" describe el viaje del gobernante y las prácticas del comercio de España con sus posesiones. De Porto Belo a Callao se denomina el siguiente y en él se refiere a su participación en investigar los cargos contra el Presidente de Panamá, Juan Pérez de Guzmán, formándose un grave conflicto. Luego se ocupa del recibimiento del Virrey, cuya entrada solemne en Lima se efectuó el 21 de noviembre de 1667. Presenta el ambiente urbano de esa época y suministra interesantes estadísticas sobre la población y los bastimentos.

La segunda parte de *El conde de Lemos y su tiempo* se abre con "Horcas y Misas en Laicacota". Considera que los dramáticos sucesos que culminan en la lucha del Virrey contra los hermanos Salcedo tienen, desde el punto de vista social, dos características de trascendencia. En primer lugar, es la lucha de la autoridad política encarnada por un Grande de España contra el poder económico, que, por ser fuerte, tiende a desmandarse; lucha implacable, con menosprecio de conveniencias o ventajas que en tiempos posteriores no parece concebible. En segundo lugar, es la pugna entre la autoridad central y el localismo de los señores provincianos. Esta pugna era vieja en el Perú. Ella explica la violencia de actitudes de los "encomenderos" cuando la Corona intervino inmediatamente después de la Conquista. Detalla los sucesos de Laicacota, la odiosidad entre andaluces y vascongados. En "Lemos y la mita" traza el cuadro de la situación de los indios y acopia numerosas indicaciones sobre el trabajo de los naturales, recogiendo los textos legales y las opiniones de los juristas. Examina la *Política Indiana* de Solórzano. Se

refiere a Potosí, cuya riqueza ha creado la más deslumbrante de las leyendas, al tratar de las labores en las minas. En "Tiempo de internada y tiempo de fundición de Huancavelica" reseña las proyecciones del beneficio de la plata por la amalgamación y de la explotación del azogue. En "Alma en boca", "Costal de Huesos", "A usanza de feria" trata de la esclavitud de los negros en el nuevo continente y los cruzamientos.

En la tercera parte relativa a "Asechanzas Internacionales", Basadre se ocupa del impostor inverosímil Diego de Peñalosa. Narra el caso de este sujeto, gran embaucador que, en las cortes de Inglaterra y Francia, proyecta descubrimientos y levantamientos. Reputa que es la representación criolla del pícaro, con sorprendente irradiación sobre las cortes de Carlos I y de Luis XIV. En seguida describe los saqueos de Porto Belo y Panamá por Morgan, que tantos daños causaron.

En la cuarta parte, el A. dedica el capítulo inicial a "Los Oidores, la Condesa y un refugiado judío". Surgen las figuras preponderantes de Diego de León Pinelo y Alvaro de Ibarra. Ambos oidores son tratados detenidamente. Describe el gobierno del virreynato por la Condesa durante un semestre, cuando su marido se ausenta a la represión de los Salcedo. En "Poesía, Teatro, toros, carreras, maromas, máscaras" se ocupa del ambiente literario y social de Lima, describiendo el certamen poético en honor del Conde de Lemos celebrado en la Universidad. En "Alborotos en San Marcos" presenta un cuadro general de la Universidad a mediados del siglo XVII. "El corazón a los pies de la Virgen de los Desamparados" es el capítulo dedicado a ponderar la religiosidad del Conde, sus relaciones con el Padre Castillo, su cooperación decisiva en la construcción de la Iglesia de Desamparados, en la fundación del instituto de las Amparadas y del hospital de indios en Barbones. En "Parentación solemne, luctuosa pompa", Basadre compendia la gestión del Conde de Lemos como virrey del Perú, en cuya cargo falleció a los treinta años de edad.

En los anexos reproduce Basadre la lista de los cien acompañantes del Conde de Lemos y de los despachos que recibió el nuevo virrey; datos sobre los procesos de Gaspar y José de Salcedo; el resumen de los gastos que a mediados del siglo XVII hacía la Real Hacienda, en relación con los azogues; un papel impreso por orden del Conde de Lemos acerca de la entronización de la Virgen en la casa real de las mujeres amparadas de la Purísima Concepción y una misiva del Conde dirigida desde el Callao al Padre Castillo.

La lectura de este interesante libro proporciona nutridos conocimientos acerca de sugestivos aspectos del pasado peruano. Personalidad de notables características, el gobernante colonial surge en sus más pre-

cisos lineamientos. Anteriores bocetos recargaban el tinte religioso del Conde y más se atendía a sus preocupaciones místicas que a su entereza como celoso guardián de la hacienda real. Espíritu dotado de energía y de amplia visión para resolver los problemas administrativos, en su gobierno encuentra Basadre un índice de nuestra realidad, que permite proporcionar el nítido conocimiento de un lustro de singular intensidad del período colonial. Por esto, el nuevo estudio viene a llenar la grata misión de colocar al Virrey Conde de Lemos dentro del marco que le corresponde con los brillos y las sombras que todo buen retrato debe ostentar, si es composición de quien posee destreza en la ciencia y en el arte de reconstituir hombres y episodios de otros tiempos.

*José M. Vélez Picasso.*

Lima.

BOSCH GARCÍA, CARLOS: *Problemas Diplomáticos del México Independiente*. México, El Colegio de México, 1947, 335 p.

En el campo internacional tuvo México que enfrentarse a dos graves problemas a raíz de su independencia: el reconocimiento oficial por parte de los Estados Unidos y de las principales potencias europeas, y el establecimiento de relaciones comerciales con dichas naciones. Ambos problemas se resolvían en uno de mayor entidad: la posición de México como país independiente en el mundo de aquella época; todo esto, a su vez, estaba íntimamente ligado a la política exterior de los países europeos y de los Estados Unidos.

El A. de la obra que nos ocupa inicia con su presente trabajo el estudio de estas relaciones ofreciendo al lector una reseña de las negociaciones entabladas por México para sortear sus dificultades financieras y obtener el reconocimiento oficial de las naciones. Necesariamente, por la complejidad del tema, la obra es más narrativa que crítica, pues se dirige a exponer los diferentes temas especiales de que trata su materia sin entrar en particulares consideraciones.

Al hablar de los Estados Unidos en sus relaciones con México se ocupa sobre todo de la actuación de Poinsett, figura central de la época. Hace referencia a otros períodos que van desde la guerra de independencia hasta 1836, año de la separación de Texas, cuyo movimiento emancipador se esboza.

Respecto de España el estudio comprende desde las negociaciones de los Osés e Irisarri hasta el reconocimiento definitivo en 1836, con expli-

caciones sobre el problema de San Juan de Ulúa y sobre las diferentes actitudes políticas de la Península.

La política británica se ve con claridad a través de las gestiones de Henry George Ward, quien junto con Poinsett influyó de manera decisiva en la marcha de la política internacional de México en sus primeros años. El A. dedica especial atención al tratado firmado con la Gran Bretaña en 1827, obra de Ward y del primer ministro británico George Canning.

Las relaciones con Francia se estudian desde las gestiones llevadas a cabo por Lucas Alamán en 1822 hasta la llamada guerra de los pasteles, con explicaciones particulares acerca del acuerdo provisional de 1827 y del Tratado firmado en 1831.

El capítulo especial acerca de las relaciones de México con la Santa Sede es un resumen de lo escrito sobre el tema por Luis Medina Ascencio, publicado ya en una revista especializada. En este caso el A. sólo agrega valiosas consideraciones en las que expone su opinión personal sobre este asunto. El resumen comprende desde la partida del peruano Marchena a Roma en 1823 hasta el reconocimiento que obtuvo Díez Bonilla. Sobre la actuación de la discutida figura de Francisco Pablo Vázquez se ofrecen consideraciones de interés.

En su capítulo final el A. hace un conciso e inteligente resumen de lo anterior, haciendo hincapié en la influencia que las revoluciones industrial e ideológica de la Europa de aquellos días tuvieron en la marcha de los asuntos diplomáticos de México. Incluye en su última parte una sección especial—Apéndice—en donde inserta diversos documentos de suma importancia, en su mayoría los Tratados firmados por México y los países en cuestión.

La obra se basa en los documentos diplomáticos de la época, sobre todo los que se conservan en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

*Hugo Díaz-Thome.*

El Colegio de México,  
Centro de Estudios Históricos.

CÁMARA ZAVALA, GONZALO: *Historia del Teatro Peón Contreras*. México, Talleres Gráficos Laguna, 1947, 371 p.

Ya teníamos la *Historia del Teatro en México* por Olavarría y Ferrari, y la escrita por Manuel Mañón, así como los numerosos trabajos históricos que desde hace algún tiempo y con devoción loable prosigue Armando de María y Campos. Pero nadie había dedicado todo un volumen

a reseñar, año por año, la vida y milagros de un edificio de teatro. Buena suerte ha tenido el que, por muchos años, llevó el nombre de Peón Contreras en la ciudad de Mérida, Yucatán.

El A. sigue, paso a paso, las vicisitudes de aquel colegio de San Javier que, en 1618, fundaron los jesuitas, y que en 1624 se convirtió en Universidad. Expulsados a Italia, parece que el edificio fué cedido al Hospital de San Carlos y en el decurso de los años se aposentó allí el teatro del mismo nombre, que fué el primero que hubo en 1807, gracias a los empeños de don Joaquín Quijano, don Pedro José Guzmán y el gobernador y capitán general de Yucatán, don Benito Pérez y Valdelomar. Reedificado después, el 2 de junio de 1846, se ensayó allí *Diego el Mulato*, del joven escritor yucateco José Antonio Cisneros (1826-1880), hallándose entre los espectadores Antonio García Gutiérrez, el dramaturgo español que poco después hizo representar en el mismo teatro *Los hijos del Tío Tronera*.

En 1866 la Compañía Roncari hizo el primer ensayo de ópera que hubo en Yucatán; en 1878 el doctor José Peón y Contreras (1843-1907) dió para ser representado su *Antón de Alamiros* —el célebre piloto español que figuró en las tres expediciones descubridoras de México—, y poco después se dispuso dar al teatro el nombre de dicho dramaturgo. Allí se dió también la primera exhibición de cinematógrafo Edison que hubo en Yucatán (1897) y en 1940 el teatro cambió de nombre por el de Cinema "Peón Contreras", con una función en la que cantó Lucha Reyes, el pájaro singular que dió fino acento a las canciones mexicanas.

Estas noticias y otras más que han sido compiladas con una acuciosidad, que nos parece excesiva, por el señor Cámara Zavala, son las fundamentales de su libro. Al final de éste precisa los nombres de las obras teatrales y los autores yucatecos —un total de 41— a los que añade los de siete autores de óperas y de poemas coreográficos. Entre los primeros sobresalen por el número y la calidad de los dramas José García Montero, Peón Contreras y Antonio Médez Bolio.

Ese teatro ha presenciado el desfile de actores, cantantes, prestidigitadores, oradores políticos, hipnotistas, autómatas y hasta campeones de jiu-jitsu, y en los anales de la ciudad se halla unido a muchos recuerdos.

El A. ha reunido en este volumen todas las noticias que ha encontrado en periódicos y en programas de funciones de teatro. Ha tenido a bien ir presentando los sucesos por un estricto orden cronológico; y es lástima que al término de la jornada no se haya resuelto a presentar en riguroso índice los nombres propios y los de las comedias, zarzuelas y operetas a que alude.

Rafael Heliodoro Valle.

México, D. F.

CARNEIRO, EDISON: *Guerras de los Palmares*. Traducción por Tomás Muñoz Moliña. México, Fondo de Cultura Económica, 1946, 182 p. (Colección "Tierra Firme", No. 21). (Registrado como núm. 7536 de la Bibliografía).

Interesante y amena historia de un poderoso grupo de negros esclavos que, en miras a su liberación, huyeron a la región de los Palmares, en las cercanías de Pernambuco, hacia principios del siglo XVII.

Después de exponer sucintamente los tres aspectos principales de la reacción del negro frente a la esclavitud en la América Portuguesa—1o. las rebeliones de los negros "malés" de Bahía con el fin de ocupar el poder (1807 y 1835); 2o. la insurrección armada y 3o. la huída a la selva, cuyo resultado fueron los quilombos—entra de lleno al estudio del quilombo de los Palmares.

Este grupo llegó a constituir una seria preocupación para la Corona, y no fueron pocas las expediciones que se requirieron para reducir a los alzados, quienes formaron un verdadero Estado y llegaron incluso a establecer una especie de comercio con los moradores más cercanos.

Ya durante la invasión holandesa, la que el A. examina en capítulo aparte, se trató de atacar a los Palmares con resultado infructuoso, abandonándose por el momento nuevas tentativas de operaciones. Aunque ya se habían realizado algunas expediciones, no fué hasta 1677 cuando tuvo lugar una ofensiva organizada, ordenada por el gobernador Fernando Coutinho. A ésta siguieron otras varias, todas ellas analizadas con detalle por el A., especialmente la de Fernando Carrilho (1677) en la que prácticamente ya se inició la derrota de los pobladores de los Palmares aunque no culminó, sin embargo, hasta dieciocho años después.

En el capítulo "Los negros en el quilombo" se describen las características de la fértil región de los Palmares, su situación geográfica, su riqueza, explotada por sus pobladores, cosa que les permitió una resistencia de sesenta y cinco años, y es muy interesante la descripción de la vida y costumbres de los habitantes del quilombo que hace Carneiro con todo detalle. Estudia, podríamos decir, su organización familiar, política, social y militar, analizando sus sistemas de justicia, creencias religiosas y defensas militares, éstas construídas de manera primitiva pero que resultaron inexpugnables para más de una expedición. Como muchos de los huídos habían adquirido experiencia agrícola e industrial durante su esclavitud, esto contribuyó más al fortalecimiento de este Estado negro.

Aparte del peligro que constituían como Estado rebelde, eran una constante amenaza de nuevas fugas, que como dice el A., citando a Carrilho, "no sólo dan mal ejemplo a los otros sino que los vienen a persuadir

para que huyan, y si voluntariamente no lo hacen se los llevan a la fuerza" (p. 49).

Grave debió ser la cuestión de los Palmares, pues fueron numerosas las órdenes dadas por los gobernadores para que se formasen expediciones contra aquel foco de rebeldía, así como los ofrecimientos de recompensas y honores para los expedicionarios.

En el último capítulo se estudian los problemas que surgieron una vez terminada la reducción de los Palmares. Antes de empezar la campaña final, la de los paulistas, se establecieron las condiciones en que se debía verificar así como las recompensas que iban a obtener los "conquistadores". No fueron pocas las dificultades que se plantearon, tanto en relación a los sueldos y pensiones, como en la recuperación de esclavos, obtención de sexmos en aquellas tierras, liberación de diezmos eclesiásticos y sobre todo la distribución de aquellas tierras, cosa que no se resolvió hasta años más tarde, y ya entonces el jefe de esta última expedición, Domingo Jorge Velho, erigió una iglesia y una picota en el lugar en que hoy se levanta la ciudad de Atalaia.

Finalmente son dignas de mención las declaraciones que hace Carneiro: una, ya resuelta por Nina Rodrigues sobre la confusión del historiador Rocha Pita al considerar al quilombo como "una república rústica, bien ordenada a su modo", puesto que esta forma de gobierno era desconocida en aquellas tierras, estando el poder en manos del jefe más valeroso o más hábil; otra, la leyenda creada por aquel mismo historiador, acerca del suicidio heroico del último jefe del quilombo, Zumbí, repetida por otros historiadores y transmitida a través del folklore, cuando dicho jefe, a pesar de haber sido uno de los últimos en abandonar el reducto, huyó siendo hallado después, junto con un grupo de sus hombres, en un escondite donde resistió hasta la muerte.

La obra de Carneiro, traducida por Tomás Muñoz Molina, forma parte de la "Colección Tierra Firme", que con tanto acierto viene publicando el Fondo de Cultura Económica, y aporta interesantes datos no sólo para la historia del Brasil sino para el estudio de la esclavitud en América. La forma sencilla y clara en que está redactada la obra la hace asequible incluso a las personas no versadas en la materia.

Javier Malagón Barceló.

El Colegio de México,  
Centro de Estudios Históricos.

CUADROS E., MANUEL E.: *Historia y Arquitectura de los Templos del Cuzco*. Tesis para optar el grado de Doctor en la Facultad de Letras

de la Universidad Nacional del Cuzco. Lima, Emp. Edit. "Rímac", S. A. (Jirón Puno) Padre Jerónimo, 427, 1946, 106 p. con 33 ilustraciones en el texto, 21 cms., S/o. 15.00.

Entre las ciudades sudamericanas, ninguna como la antigua capital del Tahuantisuyo atrae tanto el interés de los investigadores del pasado americano y de los turistas. Tiene, por lo tanto, el trabajo universitario de Manuel E. Cuadros E. singular significación.

Declara el A. que una paciente y ardua labor de recolección de estudios e investigaciones de diversas fuentes, muchas de ellas ignoradas o perdidas —durante algunos años— hace que pueda presentar esta obra. Agrega que su magnífica ciudad es todo un emporio de riquezas invalorable, muchas de ellas se muestran exultantes ante los ojos de propios y extraños, otras están ocultas y sólo pueden ser admiradas por los estudiosos y los amantes de nuestras propias y únicas cosas: cada calleja, cada rincón, la arista de una piedra perdida en los magníficos lienzos de factura preinca o incaica o de nuestra imperial ciudad, cada retablo, cada altar, los marcos que exornan cuadros ignorados de un valor insospechado, como el de Pedro Pablo Rubens, descubierto últimamente en el convento de La Merced, con su intervención.

En su estudio, Cuadros se refiere exclusivamente a la historia y arquitectura de los principales templos de la ciudad, aquellos que, por su historia y magnitud arquitectónica, resaltan dentro del gran número de capillas e iglesias, muchas de las cuales no tienen mayor importancia en la vida de su construcción o no acusan perfiles definidos o dignos de estudio dentro de nuestra especial arquitectura colonial. Arquitectura colonial, en la que el nativo tuvo un papel principalísimo y que, en muchos casos, como en la construcción del artístico y recargado templo de San Sebastián, el alarife indio, Manuel de Sahuaraura, previo un estudio amplio y detallado de los templos de la Catedral y La Merced que incendiaron su imaginación de tipo telúrico, por excelencia, pudo labrar en piedra una verdadera filigrana, como es la fachada de ese templo. Manuel de Sahuaraura fué, en este caso particular, el tipo indígena, artista por herencia, digno sucesor de los más grandes estetas del universo, de aquellos maravillosos líticos que habían entonado una canción a la piedra en monumentos de perenne admiración, como el colosal Sacsayhuamán, el altivo y sugerente Machupicchu, la femenina y arquitectónica ciudad de Huiñayhuayna. Afirma Cuadros que su estudio tiende, también dentro de un sentido profundamente cuzqueñista, antes que hispanista o hispanizante, a colocar en su verdadero sitio al alarife indio y mestizo, ya que el templo cuzqueño, dirigido por españoles algunas veces y en su mayoría por mes-

tizos, es la primera demostración palmaria de la imaginación, la capacidad y el conocimiento del cantero indio, que expresa claramente la fusión del arte indígena con el hispano.

Después de ofrecer datos sobre la historia del Cuzco y destacar los factores étnicos que intervinieron en la factura de sus monumentos artísticos, el A. ofrece detalles sobre la Catedral del Cuzco, edificada en los años 1560, 1654 y 1668; sobre la Iglesia de la Compañía de Jesús, el Convento y el Templo de La Merced, el Convento y el Templo de Santo Domingo, la Iglesia de San Pedro, el Templo de Belén, el Templo de San Sebastián y el Templo de San Cristóbal.

Entre otras, el autor formula las siguientes conclusiones: la arquitectura americana adquiere, desde el primer momento, una personalidad diferente de la peninsular, lo que no sucede con la pintura y la escultura. El espíritu de los templos cuzqueños: perennidad, fuerza y majestad, influyó fuertemente en la arquitectura de los conquistadores de España, torció los estilos españoles, los cambió, los modificó, los completó. Los indios pusieron su genio en las nuevas obras, fusionando dos almas, dos artes distintos y, en la decoración de los edificios coloniales, tomando la influencia barroca y churrigueresca, dejaron sus propios motivos, saturando las iglesias con las representaciones propias del suelo y del hombre americanos. El barroco peruano y más particularmente, el cuzqueño, expresa claramente la influencia lejana del recorte en yeso a la obra de piedra y más especialmente de la técnica del carpintero. Uno de los centros de mayor cultura artística, entre mediados del siglo XVI y mediados del siglo XVIII, fué el Cuzco. Todas las fachadas de los templos estudiados y en especial San Sebastián, la Catedral y la Compañía de Jesús, fueron ejecutadas por operarios nativos o mestizos. La Catedral del Cuzco fué construída en la primera época llamada españolizada, del plateresco-xiloformo y del barroco-xiloformo. A esta misma época pertenecen todos los templos estudiados en la obra. Pertenecen al estilo llamado Crespo Cuzqueño la coronación del Templo de Santo Domingo, torre que comienza a ser típicamente cuzqueña. La Iglesia, y especialmente la fachada, de San Sebastián pertenece a la época de la fusión del arte hispano con el aborígen (1700-1780). Tanto la Catedral como la Compañía de Jesús son los dos colosales monumentos coloniales que influyeron decididamente en la construcción de los otros templos de la ciudad del Cuzco y sus alrededores; sirvieron de modelo e incendiaron la imaginación de los alarifes indios y mestizos, sobre todo del maravilloso lítico, Manuel de Sahuauraura.

Por su interesante contenido, *Historia y Arquitectura de los Templos*

*del Cuzco* cumple la simpática finalidad de suministrar útiles datos sobre los edificios eclesiásticos de la Capital Arqueológica de Sud América, permitiendo a los estudiosos disponer de valiosas referencias para practicar más prolijas investigaciones.

José M. Vélez Picasso.

Lima.

CUÉ CANOVAS, AGUSTÍN: *Historia Social y Económica de México (La Revolución de Independencia y México Independiente hasta 1854)*. Prólogo de Vito Alessio Robles. México, Editorial América, 1947, 273 p., 19.5 cms.

Esta obra abarca el lapso comprendido entre los años de 1810 a 1854.

El A. trata de las causas que determinaron el sentido del proceso histórico de la nación en ese período: la crisis económica en que se hallaba la sociedad novohispana, en la primera década del siglo XIX, y que, en toda su crudeza, sale a flote con la Revolución de Independencia; sus repercusiones en la minería, la principal actividad económica, y en la propiedad territorial, cuya bancarrota se explica en relación con la acción de las instituciones eclesiásticas de crédito que se manifiesta ya desde el siglo XVI.

Distingue el A. el carácter eminentemente popular del Movimiento de Independencia ideado por Hidalgo y Morelos, del fundamentalmente político de la etapa de su consumación, realizada en función de los intereses de la aristocracia hispano-criolla.

En la segunda parte de la obra van surgiendo los diferentes aspectos de la lucha inacabable entre el grupo formado por el clero, la nobleza del país y el militarismo, cuya finalidad primordial era la de persistir en su hegemonía social y económica en detrimento de las grandes masas de población, y el sector continuador de la insurgencia que aspiraba a una elevación progresiva del nivel económico, social y cultural de la patria, ya libre, mediante una reforma total de las relaciones que habían normado, hasta entonces, la vida del país. Lucha que va orillando a una depresión económica tal que sus efectos se harán sentir muchos lustros después, a la vez que favorece el desarrollo desmesurado de la institución del agio, que imposibilita los primeros ensayos de industrialización.

Se estudia bien el papel que representan, en este antagonismo de clases, el Federalismo, el Centralismo y la Masonería.

En uno de los capítulos es analizada la actitud de expansionismo de los anglosajones esclavistas, manifestada claramente en la ayuda brindada

a los colonos rebeldes de Texas, y violentada por la aplicación de la máquina despepitadora y por la situación política interna de la Unión Americana que culminó en la intervención militar en nuestra patria.

Desafortunadamente la obra carece en lo absoluto de citas que señalen el origen de muchas de sus afirmaciones y de la bibliografía respectiva.

*Luz María Frutos Jiménez.*

Escuela Normal Superior,  
México, D. F.

*Doctrina Cristiana en Lengua Española y Mexicana por los Religiosos de la Orden de Santo Domingo.* Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1944, 26.5 cms. (Colección de Incunables Americanos, volumen I).

Las Ediciones Cultura Hispánica, de Madrid, han emprendido una magna y benemérita labor: la de reimprimir en facsímil una copiosa "Colección de Incunables Americanos", es decir, de libros impresos en América durante el siglo XVI. La colección promete ser valiosísima e imprescindible para todas nuestras grandes bibliotecas, pues por medio de esta reimpresión facsimilar será posible al estudioso conocer "de visu" y estudiar minuciosamente aquellos nuestros libros primitivos, que son como la fe de bautismo de América —y muy particularmente, de México—, y de su incorporación a la cultura occidental.

Concretándonos por ahora a este primer volumen de la serie, diremos que, tras un breve estudio preliminar sobre "Los Incunables Americanos", por el sabio don Ramón Menéndez Pidal, se nos dan "Algunas muestras de la tipografía americana" primitiva; en primer lugar, las dos únicas hojas que se conservan del *Manual de Adultos* de 1540, con los dísticos latinos del burgalés Christóbal de Cabrera, que son "el primer ensayo de versificación clásica renacentista hecho en el Nuevo Mundo" y "el primer latín impreso en el continente americano", al decir de Menéndez Pidal (p. xv). Viene después la curiosa *Relación del espantable terremoto que agora nuevamente ha acontecido en las Indias en una ciudad llamada Guatimala*. . . , firmada por Juan Rodríguez, escribano, e impresa en México, 1541. Sigue la reproducción facsimilar de una página del célebre *Graduale Dominicale* (por Antonio de Espinosa, México, 1576), y la *Pragmática sobre los diez días del año*, primer impreso peruano (por Antonio Ricardo, en Lima, 1584).

El cuerpo de este volumen hállase totalmente consagrado a la reimpresión facsimilar de la *Doctrina Cristiana en Lengua Española y Mexi-*

*cana, por los Religiosos de Santo Domingo*, impresa en México, por Juan Pablos, en 1548 (154 ff., a dos columnas).

Por lo que toca al estudio preliminar de Menéndez Pidal sobre "Los Incunables Americanos", tengo que anotar lo siguiente:

1º: Llama un poco la atención que el ilustre A. mencione todavía como real —si bien atenuando su afirmación con un prudente "se menciona"— el fantástico *Cancionero Espiritual* de "Fray Bartolomé de las Casas" (sic),<sup>1</sup> que se decía impreso en México en 1546 (p. xvi). Esa obra, o mejor dicho, ese título —que es todo lo que de ella se conoce—, no es más que una burda superchería, como ya lo sospechaban Menéndez Pelayo y don Joaquín García Icazbalceta. (Véase Alfonso Méndez Plancarte: "Piezas teatrales en la Nueva España del XVI", en *Abside*, México, D. F., VI-2 (abril-jun. 1942), pp. 222-224).

2º: que el "Ovidio" editado por los jesuitas en México, 1577 (p. xvi), no fué —como pudiera creerse por esa denominación— un Ovidio completo, sino solamente sus elegías ("Tristes" y "De Ponto"). (Véase Menéndez Pelayo: *Hist. de la Poes. Hisp.-Americana*, T. I. Madrid, 1911, p. 24).

3º: algunas erratas de imprenta, que en ediciones de esta alcurnia son intolerables: en la p. x, lín. 11-12, donde dice: "Es de los que quiere", debe decir, conforme a la sintaxis: "Es de los que quieren". En la p. xiii, lín. 20, donde dice "comprendan", debe decir "comprenden". En la p. xx, lín. 3, donde dice "heróico", debe decir, sin acento, "heroico". En la p. xxii, lín. 9, donde dice "difícil", debe decir, con acento, "difícil".

Finalmente, sería de desearse que, en este prólogo general, se expusiese claramente el plan de toda la "Colección de Incunables Americanos", acerca de cuyo futuro contenido sólo se hacen ligeras y ocasionales indicaciones.

En cuanto a la reimpresión facsimilar, quiero notar dos cosas: que en varios folios la reproducción es defectuosa y se lee con cierta dificultad por estar demasiado pálida la tinta, y que los dos folios últimos (ff. CLIII y CLIIII) están trancos en la parte superior (ignoro si por defecto del ejemplar original o por deficiencia de la impresión).

He de advertir asimismo el grave error que sufrió el editor al decir que el *Manual de Adultos* es de 1539 (en la portada que antecede a su reproducción), mientras que en el colofón —aquí mismo reproducido— claramente se lee que fué impreso en 1540, terminándose su impresión "a los XIII días del mes de Diciembre" de dicho año.

<sup>1</sup> No a Fray Bartolomé, sino a un Fray Vicente de las Casas, se le atribuía la paternidad de ese fabuloso *Cancionero Spiritual*.

Pasando ya al estudio de la principal obra que aquí se reimprime, la *Doctrina Cristiana en Lengua Española y Mexicana por los Religiosos de la Orden de Santo Domingo*, impresa en México en 1548 (de la cual, ignoro por qué, no se reproduce en facsímil la portada original y se omiten también los primeros IX folios, que contienen probablemente los preliminares), es interesante notar que esta Doctrina, en su texto castellano, no es sino una ampliación y paráfrasis, en forma de sermones, de la *Doctrina Cristiana para instrucción y información de los indios, por manera de historia*, compuesta por Fray Pedro de Córdoba y por otros religiosos doctos de la misma Orden Dominicana, impresa por primera vez en México—con adiciones de Fray Juan de Zumárraga, franciscano, y del dominico Fray Domingo de Betanzos—, en el año de 1544, y recientemente reimpressa, en 1945, por la Universidad de Santo Domingo. (Ver mi recensión de la misma, en *Revista de Historia de América*, México, D. F., n. 21, jun. 1946, pp. 90-93).

Para que se pueda apreciar palpablemente la semejanza y casi identidad que hay entre ambas *Doctrinas*, transcribiré un breve párrafo escogido casi al azar. He aquí, por ejemplo, el comienzo de la Doctrina del P. Córdoba:

“Muy amados hermanos: sabed y tened por muy cierto que os amamos de mucho corazón, y por este amor que os tenemos tomamos muy grandes trabajos viniendo de muy lejos tierras y pasando grandes mares, poniéndonos a muchos peligros de muerte por veniros a ver, y por deciros los grandes y maravillosos secretos que Dios nos ha revelado para que os los digamos. . .” (Ed. de la Univ. de Santo Domingo, p. 3).

Veamos ahora cómo, en la Doctrina de 1548, dicho párrafo aparece un tanto parafraseado, pero substancialmente idéntico:

“Amados y muy queridos hijos míos: sabed y tened por cierto que nosotros los religiosos os amamos de todo nuestro corazón y voluntad; y por este amor que os tenemos y con que os amamos venimos con muy grandes trabajos de muy lejos tierra, pasando muy grandes mares con muchas tempestades y peligros de muerte, por veniros a ver aquí a vuestras tierras: y nuestro gran Señor D[ios] nos ha guardado y él mismo nos ha traído hasta llegar aquí, y la causa es para que nosotros os digamos palabras muy grandes y de gran excelencia y de gran admiración y maravilla, que nos ha dicho y descubierto a nosotros para que os las digamos y declaremos a vosotros. . .” (f. xi r, a).

Sin embargo, y como es natural, en la Doctrina de 1548 hay algunos

breves párrafos totalmente nuevos, que no aparecen en la de 44: por ejemplo, el párrafo con que empieza el "Sermón primero sobre el primer artículo de la divinidad" (f. x vto., a y b). A veces, también, la ampliación adquiere mayores dimensiones, como cuando los breves párrafos que en la Doctrina de 1544 se consagran a la virtud de la Virginitad y a la Iglesia (pp. 51-52 y 53), se convierten en la de 48 en sendos sermones sobre "cómo se ha de guardar la virginitad" (ff. CXXIII r.—CXXV vto.), y "De la unidad de la Iglesia Católica" (ff. CXXV vto.—CXXVIII vto.). Finalmente, la Doctrina de 1548 contiene algunos Sermones totalmente nuevos, que no se hallan en la *Doctrina* del P. Córdoba, como son los tres últimos, sobre los siete pecados mortales, sobre la oración dominical—el "Pater noster"—y sobre la Salutación angélica—el "Ave María"—(ff. CXLVI r.—CLIII r.). En cambio, "La Bendición de la Mesa" y la fórmula para dar "las gracias después de comer", que aparecen al final de la "Doctrina" del P. Córdoba (Ed. de Santo Domingo, p. 60), no se encuentran en la *Doctrina* de 1548.

Ahora bien: en el colofón de la *Doctrina* del P. Córdoba, Fray Juan de Zumárraga, a cuya costa se imprimió, ponderaba los méritos de la misma y esperaba que "por el estilo y manera que lleva para los indios, será de mucho fruto, que quadra más a su capacidad. Y *mucho más si se traduze en lenguas de indios, pues ay tantos dellos que saben leer*" (Ed. de Santo Domingo, p. 61).

La "Doctrina" de 1548 fué también impresa—como leemos en su colofón—"por mandado del reverendísimo señor don fray Juan Cumarrraga, primer Obpo. de México" (f. CLIII vto.), y además del texto castellano, que no es—como ya vimos—sino una ampliación de la "Doctrina" del P. Córdoba, contiene la traducción a la "lengua mexicana" o náhuatl. ¿No será, pues, esta "Doctrina" de 1548, la realización y el feliz cumplimiento del deseo que cuatro años antes expresaba el apostólico e infatigable primer obispo y arzobispo de México?

*Gabriel Méndez Plancarte.*

Seminario de Cultura Mexicana,  
México, D. F.

FUENTES DÍAZ, VICENTE: *La Intervención Norteamericana en México.* (1847). México, Imprenta Nuevo Mundo, 1947, 297 p., 20 cms.

Este estudio enmarca el escenario histórico en que se desarrollaron los acontecimientos del año de 1847.

El A. relega a segundo término los aspectos de la guerra misma, para deslindar las responsabilidades de los diversos grupos sociales, de ambos países, en el proceso del desmembramiento del territorio de nuestro país.

Y, en lógica sucesión, surge, como primer factor, el régimen colonial que no fué capaz de incorporar, a la vida activa de la Colonia, el territorio que, de hecho, estaba ya perdido aun antes de 1847. Por indiferencia se ignoró incluso los límites exactos de Texas, permaneciendo su población ajena a la novohispana. Una política vacilante declaraba la autonomía de esa provincia o su reintegración al Virreynato tantas veces como convenía a los intereses de la Corona en Europa. Pero principalmente importa el haber concedido permiso a Moisés Austin, en 1820, para colonizar territorio texano, precisamente con núcleos de población que, posteriormente, favorecerían la penetración violenta; a pesar de las advertencias hechas por diplomáticos españoles sobre la amenaza que llegaría a significar la Unión Americana para cada una de las colonias hispanoamericanas.

En pleno análisis del conflicto, en su manifestación violenta, van apareciendo los factores internos que contribuyeron al fracaso de la resistencia.

La carencia de cohesión, de disciplina y de moral que hacía de nuestro paupérrimo ejército un obstáculo más en la consecución de la seguridad y del progreso de la sociedad mexicana.

La actitud del clero, propia de una entidad cuyos intereses no sólo no coincidían con los de la Nación sino que inclusive le eran antagónicos. Tal espíritu inspiró el pronunciamiento de Paredes y Arrillaga y la revuelta de los polkos; y la ocultación del dinero que, en calidad de préstamo, se le solicitaba para hacer más efectiva la defensa del territorio nacional.

El egocentrismo y la ineptitud de la "gente decente" en la conducción de la guerra se plasman en la persona de Santa Anna, por cuyo regreso a México demostró gran interés el gobierno de la Unión. La indiferencia de este jefe ante el manifiesto peligro del Norte, en el lapso de 1836 a 1844, es revelada con pruebas fehacientes, después de haber ofrecido a los colonos, con la implantación del régimen centralista, el buscado pretexto para declarar su autonomía.

En agudo contraste se distinguen la preocupación y el patriotismo del partido del progreso en las disposiciones contenidas en la Constitución de 1824; en la muerte misma de Mier y Terán, ante su impotencia para sustraer a la influencia extranjera la provincia texana; y en sus intentos por continuar la resistencia con la esperanza de que se verificaran

cambios favorables en el panorama internacional o en la situación política interna de Norteamérica.

El proceso de expansión del lado norteamericano es enfocado con tal criterio que, necesariamente, se distingue entre la posición de Clay, Webster y Lincoln, representativos del genuino pueblo estadounidense, y la tendencia expansionista de los hacendados esclavistas del Sur, estimulada por las innovaciones técnicas aplicadas a sus plantaciones y violentada por la penetración creciente en México de los intereses ingleses favorecidos por Alamán, y por las aspiraciones monárquicas de un sector de los conservadores que aspiraba a hacer de nuestra patria un apéndice de alguna monarquía europea.

Como corolario, el A. induce a reflexionar sobre el grado en que la explotación del extenso y rico territorio, arrebatado a nuestro país, influyó en el gigantesco desarrollo del "Coloso del Norte".

Es de lamentarse la ausencia de notas aclaratorias, citas y de una bibliografía que permitiese a los interesados ahondar en algunos aspectos de este fenómeno histórico.

*Angel Lara Barragán.*

Escuela Normal Superior,  
México, D. F.

GAGE, THOMAS: *Nueva Relación que contiene los viajes de Tomas Gage en la Nueva España*. Prólogo de Sinforoso Aguilar. Nota aclaratoria de J. F. Juárez Muñoz. Guatemala, 1946, 332 p., ils. (Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Vol. XVIII).

Ha llegado hasta nosotros una edición más, ahora de Guatemala, de aquella interesantísima *Nueva Relación de las Indias Occidentales* escrita por Fray Thomas Gage, inglés inquieto y audaz cuya figura lo mismo serviría para un cuento picaresco que para una novela de aventuras. Nacido por el año 1600 en Haling, Surrey, en una familia de rancia tradición católica—cuyo origen se remonta hasta un Sire de Gaugi, que peleó en Hastings, nombre a su vez derivado del Señorío de Gaugy cerca de Rouen en Normandía— desde el primer momento sus padres decidieron hacerlo jesuíta.

Thomas fué enviado al Colegio jesuíta de Saint Omer en Francia y posteriormente a España al Colegio de Valladolid, fundado por el Padre Robert Parsons S. J. en 1589, donde su permanencia no fué larga, pues antes de dos años salió de él para ingresar en la Orden de Santo Domingo

ocasionando con esto gran disgusto a su familia que lo desheredó y desconoció.

Vivía Gage en Jerez, Andalucía, cuando llegó allí un grupo de frailes que salía en misión a Filipinas; a ellos se unió el inglés burlando las prohibiciones que existían con respecto al paso de extranjeros a las Indias. Cuando una vez en México el dominico (también nosotros hemos dudado si realmente lo era) percibió los peligros y molestias que implicaba el ir hasta Filipinas, decidió permanecer en tierra firme, desertó, encaminóse a Guatemala y vivió allí hasta 1637, año en que regresó a Inglaterra. En 1642 Thomas Gage dijo en la iglesia de Saint Paul el sermón en el que se retractaba del catolicismo, mientras tanto ordenaba sus recuerdos para dar a conocer sus experiencias en las nuevas tierras a través de *The English-American. His Travail By Sea and Land o A New Survey of the West Indies*.

*A New Survey* es una de esas obras que en cierta época se leyeron mucho y a las que después sólo se llega por casualidad; libro sensacional hace tres siglos, libro curiosísimo hoy, es muy digno de ser conocido. La edición guatemalteca que hemos recibido cumple sin duda su importante misión de difusión popular, pero advertimos en ella dos errores: primero, haber reeditado la traducción española hecha en París hacia 1838; y segundo, conceder a la obra el valor de clásica de la historia de Guatemala.

Es lástima que se haya reproducido la edición en castellano de la Librería de la Rosa, pues es poco fiel; si bien es cierto que en ella se conservó en lo posible el estilo del autor y el paso de un idioma a otro no le quitó el peculiar sabor que aquél le diera, también lo es que: alterados totalmente la división y títulos de los capítulos y omitidos algunos, además de las dedicatorias, el libro quedó mutilado, incompleto para el historiador. Estas cosas omitidas no deben considerarse sólo importantes para aquel tiempo, pues son ellas las que nos ayudan a modelar al personaje que escribió y a su época, las que nos permiten revivir lo que fué.

Aún está, pues, por hacer, la edición que ansiamos: que sea traducción directa de la primera inglesa, con todas sus dedicatorias, con todos sus insultos, con todos sus servilismos, con todo eso que, repito, nos pinta al que escribió y a los que leyeron.

Trocada la viva intención política que tuvo el libro hace tres siglos en un puro interés histórico, no hay porqué modificar en nada el pensamiento original del autor. En las ediciones hechas dentro de los siglos XVII y XVIII, cualquiera alteración se justifica, pues cada una fué hecha con un definido propósito político y con un marcadísimo interés nacional. ¡Cuánto interesó a todas las recién nacidas potencias el libro de Gage que

cra como una llave—al menos así lo creyeron—que abría y dejaba a la mano el codiciado tesoro español!

Thomas Gage vivió doce años en Nueva España y Guatemala, pero no amó ni la tierra, ni los seres que lo rodeaban; fué más inglés que nunca y nada influyó en él de la vida americana, por el contrario: ante el poderío hispano surgieron sus sentimientos nacionalistas mirando de todo, sólo aquello que podía ser útil a su patria, así su libro con su profundo anti-hispanismo y su naciente pero fuerte nacionalismo respondía a las inquietudes de aquel momento.

*A New Survey of the West Indies*, después de la *Brevísima* del Padre Las Casas fué la mayor enriquecedora y difusora de la Leyenda Negra. ¿Cómo iban a dejar de difundir por todo el mundo los que pensaban substituir a España en el poderío, la Relación del inglés? Londres fué diligente en la popularización de nuestro libro, de sus prensas han salido seis ediciones; las dos primeras (1648, 1655) impresas cuando aún vivía el autor son las únicas que conservan los veintidós capítulos tal y como aquél los escribiera. Las siguientes ediciones, ya con ciertas modificaciones, tienen las siguientes fechas: 1677 (en el reinado de Jacobo II), 1699 (en el reinado de Guillermo III), 1702, 1711 (en el reinado de Ana) y por último 1928. El relato del dominico ejerció gran influencia sobre Oliverio Cromwell en la política de expansión colonial, influencia que se manifestó en la expedición mandada a las Indias en 1655 y que tuvo como resultado la anexión de Jamaica al poder inglés.

En París, cuando Colbert daba matices de gran estado moderno a Francia, también se concedió interés a la Relación y apareció la primera edición francesa en 1676, seguida de otra en 1677 y de un resumen que en 1696 publicó Thevenot.

Los Países Bajos, expuestos a las influencias de Alemania, Francia e Inglaterra no escaparon a las corrientes del moderno nacionalismo ni a los embates del sectarismo religioso; así unos por reformados y otros por nacionalistas hicieron de los Países Bajos un foco de anti-hispanismo y no desaprovecharon jamás la oportunidad de demostrarlo y justificarlo. Las imprentas que tantas veces estamparon el relato de Bartolomé de Las Casas y otros muchos que como el del Obispo de Chiapas eran arma de fuerza en contra de España, no podían ver con indiferencia un relato que como el de Gage era tesoro inapreciable para su magnífica bibliografía de odio; muchas ediciones se hicieron en Amsterdam en francés y en holandés. De las primeras han llegado a mi conocimiento las siguientes: 1694, 1695, 1699, 1720, 1721; la holandesa tiene fecha 1700, ésta fué reimpresión de otra que dieciocho años antes, en 1682, había salido de Utrech. De Leipzig, 1693, tenemos una edición en alemán.

Supongo que Portugal alguna vez pretendió publicar nuestro libro, pues existe un manuscrito sin fecha: *Historia que contem a Nova Relação que o Padre. Fr. Thomas Gage R. Dominico fez a Nova Espanha ou America Espanhola e sous notaveis acontecimientos*; la edición no se realizó jamás quién sabe porqué motivos. Todavía la obra del dominico fué más difundida en el siglo XVIII por medio de una publicación mensual: *The New American Magazine*, de New Jersey, Norteamérica. Ignoro si el tiempo que duró esta publicación fué suficiente para dar a conocer en su totalidad el relato.

La última edición que ha llegado a nuestras manos es la guatemalteca prologada por Don Sinforoso Aguilar; en ella esperábamos, por venir del país en el que nuestro personaje vivió tantos años, encontrar alguna revelación preciosa, algún dato que suponemos (sin tener para ello más fundamento que nuestra propia imaginación y quizá nuestro deseo de conocer más al inquieto dominico) ha de existir en algún archivo de Guatemala.

El prólogo del señor Aguilar se basa sin reserva en los datos que A. P. Newton puso a la edición inglesa de 1928, difundiendo así la excelente biografía clara, precisa y breve del profesor británico, pero difundiendo también ciertos errores y omisiones.

Para terminar, creo que el considerar el libro de Gage como obra clásica de la historia de Guatemala, es darle demasiada importancia en el punto en que precisamente menos la tiene. *A New Survey* que no es una obra maestra de la Literatura, escrita con sencillez, generosa en descripciones no carentes de amenidad, se halla en aptitud de satisfacer el hueco interés, puramente de pasatiempo, del lector de viajes y no puede tomarse en cuenta seriamente para consultas históricas, pues no son pocas las veces en que hay que dudar de la veracidad del dato que proporciona; me parece que su real y positivo interés está: en que en él se ejemplifica la profunda incomprensión anglo-hispana que se vino gestando desde el principio de la vida histórica de Inglaterra y España; en que anti-hispano y nacionalista, el libro respondió a las inquietudes del momento; en que fué un gran difusor de la Leyenda Negra; en que al hablar de todo lo malo que creyó ver en las Indias hizo labor de crisol, pues al separar la escoria permite, sin pretenderlo, ver con toda claridad la grandeza española; en su enorme influencia sobre Cromwell y otros estadistas europeos.

Sinceramente creo que hacemos más justicia al renegado viajero inglés si centramos el interés de su libro alrededor de estos puntos.

*Beatriz Ruiz Gaytán de San Vicente*

México, D. F.

GARRETÓN, ADOLFO (Compilador): *Escritos, Comunicaciones y Discursos del Coronel Juan Antonio Garretón Publicados en la Prensa de Buenos Aires, desde 1819 a 1852 con el Diario de Marchas en la Expedición al Desierto en 1833*. Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Editorial Araujo [1947], 140 + 1 + [2] p., 155 x 235 mm., valor \$6.00. Arg.

Es éste el segundo tomo de la publicación que inició el señor Adolfo Garretón el pasado año, con el fin de dar a conocer la actuación destacada del Coronel Garretón, como integrante del ejército argentino, ilustrando los documentos que transcribe, con una introducción y gran cantidad de notas que aclaran y amplían el contenido de los mismos.

Comprende este tomo el período que abarca el gobierno del General don Juan Manuel de Rosas, es decir, desde 1835, año en que la Legislatura de Buenos Aires concede al Gobernante Argentino *suma del poder público*, hasta 1852. Como el recopilador, en sus notas y comentarios frecuentemente debe referirse a la obra de gobierno del General Rosas, en su introducción deja asentada su posición partidaria con las siguientes palabras: "Siempre hemos escrito contra la tiranía, y muy lejos estamos de prevenir al lector en su favor, pero para ser justos, es preciso examinar sus actos a la luz de la verdad, y con el criterio reflexivo de una época posterior".

Transcribe opiniones de autores de fines del siglo pasado que reconocieron la legalidad con que Rosas asumió el poder, y la popularidad que gozaba entre el pueblo argentino.

En breve síntesis el señor Garretón recuerda la situación de anarquía y desequilibrio que imperaba en la nación, después de largos años de gobiernos incapaces de encaminar el país hacia una ruta de tranquilidad y entendimiento, cuando Rosas se hizo cargo del gobierno.

El A. de este minucioso y meritorio trabajo, demostrando capacidad y amplio conocimiento sobre la labor abordada, lo presenta en las siguientes divisiones:

I.—Informe sobre el plebiscito realizado en San Nicolás de los Arroyos, en 1835.

II.—Descripción de una función religiosa en San Nicolás de los Arroyos, en 1836.

III.—Representación hecha por los vecinos de San Nicolás de los Arroyos contra la revolución que estalló en Dolores en 1839.

IV.—Nota dirigida por el jefe de la división del Norte, sobre la invasión del General Juan Lavalle en Agosto de 1840.

V.—Documentos oficiales con transcripción de las notas cambiadas entre el General Juan Lavalle y el Coronel Juan Antonio Garretón.

VI.—Observaciones del Coronel Juan Antonio Garretón sobre la alianza formada contra Rosas.

VII.—Comunicado de los generales, Jefes y Oficiales del Estado Mayor, sobre la coalición contra Rosas.

VIII.—Discursos del Coronel Juan Antonio Garretón en la sesión de la Junta de Representantes el 15 de septiembre de 1851.

IX.—Documentos oficiales sobre el nombramiento de don Juan Manuel de Rosas como Jefe Supremo de la República.

X.—Ley del 9 de diciembre de 1851 publicada con la firma de los diputados que concurren a sancionarla.

Completa este trabajo un índice general y dos retratos del Coronel Juan Antonio Garretón.

Sara Sabor Vila.

Buenos Aires.

GEIGER, MAYNARD J., O. F. M.: *Calendar of documents in the Santa Barbara Mission Archives*. Washington, D. C., 1947, XIV, 291 p. 254 x 167 mm. (Publications of the Academy of American Franciscan History. Bibliographical Series, Volume One).

La "Academy of American Franciscan History", que viene funcionando en Washington con éxito creciente, fué fundada por los franciscanos de Norteamérica en abril de 1944, como centro de investigación y estudio sobre la historia franciscana de los pueblos americanos. Fundada apenas, dió comienzo a la publicación de una revista científica —*The Americas*— que ha alcanzado, entrada ya en su cuarto año de vida, notable aceptación en los medios culturales estadounidenses y en muchos de la América hispana.

Otro de los fines de la Academia empieza a realizarse ahora con la aparición de la primera de sus Publicaciones, primer volumen de la serie bibliográfica. Se trata del inventario del archivo de las misiones de California conservado hoy en la vieja Misión de Santa Bárbara. Esta célebre misión nunca dejó de estar habitada por los franciscanos, desde 1786 hasta hoy, y ello explica que hayan buscado un asilo para el archivo de las misiones los superiores a quienes tocó sortear las mil dificultades que surgieron durante la ocupación mexicana. Desde el P. Palou —el biógrafo de Fr. Junípero Serra— hasta el moderno historiador de las misiones de California P. Engelhardt, habían sido utilizados los fondos de ese archivo

por varios investigadores. Pero cabe al presente archivero, P. Maynard Geiger, el honor de haber ordenado de una manera sistemática y científica dichos fondos. Tal inventario, llevado a cabo entre 1937 y 1944, constituye el *calendar* que hoy presentamos a los lectores de la *Revista de Historia de América*.

El P. Geiger divide su obra en seis partes: a) *Collection Junipero Serra* (1713-1883) con originales, fotocopias e impresos relativos al célebre apóstol de California; b) *California Mission Documents* (1521-1852) que ocupa las p. 47-180 y es quizá la sección que encierra mayor interés histórico; c) *Documents of the College of our Lady of Sorrows at Santa Barbara*, 1853-1925, aunque sólo seis documentos se refieren al siglo XX; d) Reports, statistical tables, lists, de misioneros y misiones en California, desde 1796 hasta fines del siglo XIX; e) Documentos varios no pertenecientes a la historia de California y f) Colecciones de periódicos y revistas. Excluidas las tres últimas secciones, que no van numeradas, registra este catálogo 756 documentos. Un buen índice alfabético facilita la consulta de la obra.

No todos los materiales para la historia de las misiones de California están en el Archivo de Santa Bárbara, pero sí algunos y valiosos, tanto para la historia propiamente misional como para la biografía de Fr. Junipero Serra. La vida del Colegio Apostólico de Nuestra Señora de los Dolores, establecido en Santa Bárbara desde 1853 hasta 1885 sólo puede conocerse bien a través del Archivo de Santa Bárbara. Añadamos que gran parte de los documentos allí conservados son posteriores a 1821 y, por lo tanto, interesan directamente a la historia de México.

El P. Geiger ha realizado un trabajo utilísimo, con esmero y competencia. La presentación tipográfica es excelente y hemos tropezado con muy pocas erratas.

Lino Gómez Canedo, O. F. M.

Madrid,  
Archivo Ibero-Americano.

GÓMEZ DEL CAMPILLO, MIGUEL: *Relaciones Diplomáticas entre España y los Estados Unidos según los documentos del Archivo Histórico Nacional*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Vol. I, 1944, CXV-560 p.; Vol. II, 1946, 668 p., 25.5 cms., illus.

El considerable retraso con que ha salido de la prensa el segundo tomo de esta obra, todavía hace oportuna la reseña de la empresa completa

que emprendió el académico y ex-Director del Archivo Histórico Nacional, don M. G. del C.

El Volumen I principia con una prolija introducción del A., en la que explica la organización burocrática que tenía la Secretaría de Estado en las postrimerías del siglo XVIII y el origen de los fondos documentales de la misma que hoy custodia el mencionado Archivo de Madrid. Continúa aclarando: "La documentación reseñada en este Catálogo es no sólo la propia de las relaciones diplomáticas de España con los Estados Unidos del Norte de América, que redactan el acta de su declaración de Independencia el 4 de julio de 1776, ... la encabezan, como asuntos tan anejos con estas regiones, los papeles ... relativos a la época de la Luisiana francesa y su cesión a España en 1764, sublevación consiguiente y los primeros momentos de gestiones privadas y agentes officiosos de España en las Colonias y de representantes oficiales del Congreso norteamericano en Francia".

Prosigue el A. presentando "en escena los actores de este gigantesco drama español", a saber: Juan de Miralles (1777-1780), Francisco Rendón (1780-1784), Diego María de Gardoqui (1784-1789), José Ignacio de Viar y José de Jáudenes (1789-1796), Carlos Martínez de Irujo (1795-1800), quienes desempeñaron la representación española en los Estados Unidos en las épocas señaladas. A continuación trata sobre el Conde de Aranda, el de Floridablanca y el Príncipe de la Paz, cuya intervención en la política exterior de España es de reconocida importancia. Enseguida se refiere a los gobernadores de Luisiana: Esteban Miró (1782-1791), el Barón de Carondelet (1791-1797), Manuel Gayoso de Lemos (1796-1799); a los intendentes de la misma Provincia: Martín Navarro (1781-1788), Francisco Rendón (1794-1796), Juan Ventura Morales (1796); a los gobernadores de San Agustín de la Florida y de Panzacola: Vicente Manuel de Céspedes, Juan Nepomuceno de Quesada y Enrique White, de la primera mencionada, y Arturo O'Neil, Enrique White y Vicente Folch y Juan, de la segunda. De todos proporciona interesantes datos biográficos, refiriéndose principalmente al papel que desempeñaron en relación con el tema de la obra.

El catálogo propiamente es topográfico, enunciando cada ficha el título general del expediente y las fechas a que se refiere; incluye asimismo el enunciado de cada documento contenido. Al final presenta 34 apéndices, cada uno de los cuales es el traslado textual de algunos de los documentos más importantes que ha reseñado. Termina el volumen con un índice general del contenido.

El volumen II está dedicado a los índices cronológicos y alfabéticos y viene a ser un valioso auxiliar para manejar el catálogo. Por el primero

se ve que la documentación comprende los años de 1737 a 1857, estando asentadas 9,600 fichas en las cuales prescinde del resumen del contenido pero proporciona los datos más precisos del documento. El índice alfabético —onomástico y topográfico—, hace referencia al catálogo y al índice cronológico.

*Guillermo Porras Muñoz.*

Madrid.

GRISMER, RAYMOND L.: *Cervantes: A bibliography*. New York, The H. W. Wilson Company, 1946, 183 p.

Esta larga lista de autores que han escrito sobre Cervantes o sobre temas cervantinos da idea del número de ellos y del interés que lo cervantino ha puesto en la pluma y la mente de investigadores, críticos, bibliógrafos e historiadores de las letras. Pero para que pueda ser una guía eficaz del estudiante o del hombre de estudio que busca nuevos motivos en la fuente inagotable de lo cervantino, le faltan ciertas condiciones. Los nombres de libros, memorias académicas y autores hispano-americanos se hallan en proporción muy apreciable. Antes del Dr. Grismer teníamos algunas bibliografías parciales: la de Manuel Pérez Beato, en lo referente a Cuba, y la de Nice Lotusa cuyo estudio bibliográfico apareció en Rosario, Argentina.

El principal defecto que se puede advertir en esta lista bibliográfica, es la falta de explicaciones sobre el contenido de los libros, monografías y discursos. Esto es ya indispensable en trabajos de esta índole. Sólo así se puede convertir una bibliografía en instrumento de orientación. Al final del libro va la nómina alfabética de autores, libros, términos geográficos (Alcalá de Henares, Argamasilla de Alba, Argel, Argelia, etc.), academias y periódicos, la cual tiene utilidad para los conocedores del vasto mundo cervantino, pero no para quienes comienzan a recorrerlo. De no haberle sido posible hacer un escrutinio relativamente minucioso de cada uno de los mencionados, por lo menos pudo haber distinguido tipográficamente a los autores de reconocida autoridad, como investigadores o críticos en la América Española, entre otros Armas y Cárdenas, Henríquez Ureña, Icaza, Montalvo, Varona, Rodríguez García, etc.,

Se puede señalar algunos de los errores cometidos: *D'Halmar*, *Augusto* figura también como *Almar, A.*; *Fidel Suárez, Marco*, en vez de *Suárez, Marco Fidel*; *Gaspar Rodríguez, Emilio*, también como *Rodríguez, Emilio Gaspar*; de modo que los tres resultan aparentemente diversos. La edición del *Quijote* hecha por Cumplido (México, 1842) que ilustraron Maesse y

Decaen (pág. 101) aparece también en Maesse; y en ese caso habría sido preferible poner en lista a todos los ilustradores del Quijote y a todos sus editores. No hay motivos para que figuren en la bibliografía, porque no se refieren ni a Cervantes ni a la obra cervantina (y lo más conveniente pudo ser dar las aclaraciones debidas para no confundir al lector): la novela *El triunfo de Sancho Panza* de Heriberto Frías (pág. 70); *Don Quijote en Hollywood* por Luis Felipe Rodríguez (pág. 129); *Don Quijote de la Cantabria* por Julio Somoza, quien llama así a Jovellanos (pág. 144); *La berencia de Don Quijote* de José Félix de la Puente (pág. 122); *Don Quijote en Salamanca* por Pedro S. Zulen, quien se refiere exclusivamente a Unamuno (pág. 158); la revista *Cervantes* de la Habana (pág. 149), que no es especialista en estudios cervantinos; y así sucesivamente.

Se advierte que gran parte de esta obra ha sido realizada copiando fichas de los catálogos bibliográficos sin conocer los libros, los folletos y los artículos y que en la compilación han colaborado las personas mencionadas al final del prefacio.

El Dr. Grismer es autor de numerosos libros, especialmente sobre temas bibliográficos; y en 1939 acometió la tarea de compilar las fechas de nacimiento y muerte de 12,000 autores hispano-americanos. Por cierto que en esa ocasión tuvo a bien darme por muerto al confundirme con el distinguido escritor guatemalteco Rafael Valle.

*Rafael Heliodoro Valle.*

México, D. F.

IBARRA DE ANDA, F.: *El Padre Kino, Misionero y Gobernante*. México, Ediciones Xóchitl, 1945, 192 p., 19 cms., ils. (Colección de Vidas Mexicanas, 22).

Esta obra, modesta y sin pretensiones académicas, nos presenta la figura de uno de los más ilustres misioneros que hollaron tierras de la Nueva España.

Se inicia la biografía con referencias acerca de la cuna del Padre Kino—nació entre los años 1644 a 1646, en Segno, Provincia de Trento, Italia—haciendo hincapié en el fuerte elemento de hispanidad que existe en el notable misionero, aunque fuese “extranjero por nacimiento y extranjero por la formación de su cultura”.

Se refiere después el A. a la vocación apostólica del Padre Kino, quien desde que ingresa en la Compañía de Jesús desea ser enviado al Oriente o a las Indias Occidentales; así como a la serie de tropiezos que tuvo

para lograr su viaje a México, pues el destino parecía oponerse a tan firme intención. Por fin el 3 de mayo de 1681 el misionero llegó a Veracruz; habiéndosele retenido en México por su prestigio intelectual, pues el virrey, Márqués de la Laguna, le nombra Real Cosmógrafo, Agrimensor y Geógrafo de una expedición a California que se estaba organizando. El Padre Kino, que había deseado siempre marchar a ese lugar, encontró el medio esperado; aun cuando con más voluntad para ir como misionero que como intelectual.

El Padre Kino logró averiguar, entre otros datos, que California no era una isla sino una península; cuestión que desde antes de su estancia en México le había preocupado.

En marzo de 1687 llegó el Padre Kino a la Frontera de la Pimería Alta, fundando su primera Misión que fué la de Nuestra Señora de los Dolores; lugar este que habría de ser su sede de actividades durante veinticuatro años.

En el Padre Kino, además del celo apostólico y de la cristiana virtud, están el hombre de empresa y el organizador; el que a la vez que siembra en religión, civiliza, cuando crea y fomenta industrias haciendo un emporio del paraje yermo.

Fué prodigiosa la actividad de este varón. Realiza jornadas en las que sorprende su resistencia física (Viajes a Xila, a México, etc.); y a ello se une una gran capacidad de trabajo pues se daba tiempo para todo; y en esta multiplicidad de actividades, "conquistó el Noroeste de México para el cielo y para la tierra" según expresa el A.

Se habla después del Padre Kino, como científico; como gobernante que orienta al indígena sin violencia; como colonizador que evita la colonización extraña, levanta censos y entrega la Pimería que recibió con seis mil indios a medio someter con más de treinta mil bien sometidos; y como defensor de los indios, tanto de la injusticia del blanco como de sus propias acciones, pues en la rebelión de Caborca culpa a los que los "irritaron".

Finalmente el A. alude a la fisonomía del misionero de quien no se conserva un fiel retrato, a sus méritos como escritor y a su muerte acaecida el 15 de marzo de 1711 en la Misión de la Magdalena a los setenta años de edad; transcribiéndose al respecto el acta de defunción levantada por el Padre Campos. Se cierra la obra con un Apéndice que contiene una "Noticia sobre los Quiquimas y las Conchas Azules".

*Fernando Anaya Monroy.*

México, D. F.

LEJARZA, FIDEL DE, O. F. M.: *Conquista espiritual del Nuevo Santander*. Madrid, Consejo Superior de Misiones, 1947, XVI-440, 183 p. (Vol. IV de la Biblioteca Missionalia Hispanica, publicada por el Instituto Santo Toribio de Mogrovejo).

A mediados del siglo XVIII, una interesantísima empresa colonizadora fué llevada a cabo en la vasta región que entonces se llamaba, un poco vagamente, Seno Mexicano, recibió después el nombre de Nuevo Santander y constituye hoy, en líneas generales, el Estado de Tamaulipas. Situada relativamente cerca de la capital del Virreinato de la Nueva España, en los límites de la Huasteca, de Tampico, de Nuevo León y de la Sierra Gorda, ningún intento anterior de penetración había dejado huellas permanentes. El coronel D. José de Escandón, apoyado por el virrey primer Conde de Revillagigedo, logró forzar la barrera de la Sierra Gorda y ganar para la civilización aquel rico territorio.

Ningún estudio sistemático, que sepamos, fué hecho hasta el presente sobre la colonización del Seno Mexicano. Sin embargo, abundantes materiales para tal estudio habían sido dados a conocer, hace algunos años, por el Archivo General de la Nación, al incluir entre sus Publicaciones (vols. XIV-XV) la colección que lleva por título: *Estado general de las fundaciones hechas por don José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander, Costa del Seno Mexicano* (México, 1929-1930). El examen de este cuerpo de documentos inspiró al P. Fidel de Lejarza, joven americano franciscano, vicedirector de la vieja revista *Archivo Ibero-Americano*, la idea de un ensayo sobre los métodos misionales empleados en el Nuevo Santander. Este trabajo, que vió recientemente la luz en *Missionalia Hispanica* (órgano periódico del Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, de que es también vicedirector el P. Lejarza) aparece bajo nuevo aspecto y con amplísimas adiciones documentales en esta *Conquista espiritual del Nuevo Santander*, que estamos reseñando. Los nuevos documentos, que dan su principal interés a la obra, proceden de la Colección Boturini, que se conserva en la Academia de la Historia, de Madrid.

No obstante el título—de mayor alcance que el contenido del libro—no se trata de un estudio completo sobre la evangelización del Nuevo Santander. En breve prólogo, explica el autor que su intento fué examinar solamente algunos de los problemas que fueron surgiendo en el curso de dicha evangelización, durante los años 1748-1766. En diez capítulos, estudia sucesivamente: 1) *Los artífices de la conquista*, que fueron Escandón y Revillagigedo, en el aspecto material; los colegios franciscanos de Guadalupe (Zacatecas) y secundariamente S. Fernando de México, por lo que mira a la obra espiritual; 2) *El campo de opera-*

ciones, territorio, habitantes, idiomas, costumbres; 3) *Preparativos de conquista*, donde analiza los motivos invocados en los distintos proyectos; 4) *Reconocimiento y población*, es decir, historia del viaje exploratorio de Escandón y de los nuevos misioneros proporcionados por el Colegio de Guadalupe, desde diciembre de 1748 hasta junio de 1749, viaje que el P. Lejarza nos relata siguiendo el *Diario* del P. Simón del Hierro (Véase *Revista de Historia de América*, junio de 1942, p. 210); 5) *Conquista y reducción temporal*, donde vuelve sobre los móviles de la ocupación del territorio, refiere las primeras fundaciones y se ocupa de los métodos de colonización empleados, siempre a base de los documentos publicados por el Archivo General de la Nación; 6) *Ensayos de reducción y conversión*, examen de los procedimientos puestos en práctica para la congregación y evangelización de los indios, que se prosigue y detalla más en el capítulo 7) *Organización de pueblos y misiones*. Los tres últimos capítulos (*Deficiencias de organización*, *La realidad de los hechos* y *La justicia se impone*) contienen la parte de las dificultades encontradas y de los desacuerdos entre Escandón y los misioneros. Al mismo tema se refiere también una buena parte de los veinte documentos editados en apéndice.

Quizá resida en la publicación de estos documentos el mérito principal de la obra del P. Lejarza, según queda ya indicado. Como trabajo definitivo de síntesis, es posible que necesite algunos retoques y que no todas las conclusiones del autor sean igualmente indiscutibles. Cabe la sospecha de que hayan sido un poco forzados los testimonios contenidos en los ampulosos memoriales e informes que sirven de base para juzgar las diferencias entre Escandón y los misioneros. No nos parece tan claro que éstos tuvieran toda la razón que les da el P. Lejarza, ni es necesario suponer en el Comisario General, P. Abasolo, la falta de criterio propio y el sometimiento al de las autoridades políticas que se le atribuye. Por otra parte, creemos que la cuestión —a pesar del ruido y del papeleo— carece de verdadera importancia y acaso no esté justificado que se le dedique casi la mitad del libro.

Se advierte también que al A. le ha sido difícil formarse idea clara del escenario geográfico e histórico en que se desarrolló la evangelización del Nuevo Santander. La exposición resulta a veces oscura, a fuerza de entrecomillar párrafos de los documentos utilizados, los cuales, como cosa del siglo XVIII, son casi siempre farragosos y confusos. Hubiera sido preferible resumir más.

Estas observaciones no impiden, sin embargo, que juzguemos la obra del P. Lejarza como una excelente contribución a la historia de las misiones en el Méjico del siglo XVIII. El estudio puede ser completado a

base de documentos que se conservan en el Archivo General de la Nación y en el Museo Nacional y ojalá algún estudioso mexicano quiera acometer esta empresa. Y esta sería la ocasión de estudiar, con el auxilio de los citados fondos documentales, las misiones de la Sierra Gorda, íntimamente unidas a las del Seno Mexicano.

Lino Gómez Canedo, O. F. M.

Madrid,  
Archivo Ibero-Americano.

MIRANDA, JOSÉ: *Vitoria y los intereses de la Conquista de América*. México, D. F., El Colegio de México, 1947, 52 p. (Jornadas, 57).

"Con propósitos ajenos a la ciencia, la obra de Vitoria ha sido desorbitada. Unas veces, para desvanecer la leyenda negra de la dominación española en América; otras, para desmentir la decadencia de la escolástica durante el siglo XVI; otras, en fin, para realzar las excelencias de la llamada época imperial hispana". El estudio de Miranda representa una reacción frente a esas corrientes y se propone restituir la figura del gran teólogo español a su "órbita histórica".

El A. observa que "nadie ha asociado ideas e intereses, ni analizado nadie la interrelación e interacción de unas y otros en el proceso general de la Conquista". Distingue los intereses de la Corona, los de la Iglesia ("a) constituir a los indios en fieles y miembros directos de la comunidad religiosa, b) evitar que personas extrañas se inmiscuyesen en la administración eclesiástica y c) supeditar los fines temporales a los espirituales") y los de los conquistadores-encomenderos.

Vitoria "elabora una doctrina de la supremacía eclesiástica que satisfacía perfectamente a los intereses de la Iglesia española y a los de la orden dominicana" (p. 29).

Es natural que el A., a fin de hacer resaltar la verdad de su tesis, concentre su atención en los intereses que sirven de base a las ideas de Vitoria, más bien que en los aspectos "desinteresados" de ellas. Pero interés no significa materialidad en la terminología de Miranda. Se refiere a los fines que persigue cada grupo en un sentido amplio, según puede verse en la enumeración de la p. 12. Por ejemplo, de parte de la Corona: "impedir que arraigase en América el feudalismo". Como el pensamiento de Vitoria ha sido expuesto muchas veces en forma abstracta, y en tono apoloético, Miranda se entrega a la "humanización" de Vitoria, o como él dice, a la sustitución del Vitoria sublimado y mítico por el de "carne y hueso" (p. 8).

No es en ese esfuerzo de rectificación donde nos parece hallar el justo medio que al principio nos prometió el A., sino en párrafos como el siguiente: "En sus proyecciones americanas, esa doctrina [la de Vitoria] era la que, sin salirse del marco teológico tradicional, "justificaba" y "legitimaba" de manera más diáfana, armoniosa, noble y lógica la conquista y la dominación españolas, suministrando, por ello, a los intereses que respaldaba una base teórica difícilmente expugnable. Este es "el fuerte" de Vitoria; el sólido enraizamiento en el tomismo y en hondos sentimientos humanos, junto a la perfecta correspondencia con los desiderata generales de la Iglesia española y los particulares de su orden" (p. 29).

Es digna de atención la comparación que establece el A. entre el pensamiento de Vitoria y el de Sepúlveda: "A la primacía del título fundado en la ley divina, oponía Sepúlveda la de un título fundado en la ley natural; al derecho principalmente indirecto de la Corona, el derecho directo; a evangelizar, civilizar; a la conquista espiritual, pacífica por lo general, la conquista material, empleando la fuerza, etc., etc." (p. 36). Lo que no nos convence del todo es que estime "bastante inexacto" que Sepúlveda defendiese los intereses de los encomenderos. Esta defensa se encuentra en las páginas del *Democrates alter*, y sabemos que los conquistadores-encomenderos se percataron del apoyo que representaba para su causa el ideario del filósofo renacentista.

No se toman en cuenta los estudios del historiador chileno Néstor Meza Villalobos sobre los intereses en la Conquista de América.

*Silvio Zavala.*

El Colegio de México,  
Centro de Estudios Históricos.

MIRÓ QUESADA LAOS, CARLOS: *Rumbo Literario del Perú*. Buenos Aires, Emecé Editores, S. A., 1947, 374 p., 20.5 cms.

En el volumen esmeradamente presentado por la Editorial Emecé de Buenos Aires se reúnen los estudios compuestos por Carlos Miró Quesada Laos durante su permanencia en la capital argentina y que desarrollan todos temas nacionales.

En sincera declaración, advierte el A. las dificultades que ha tenido que vencer en el acopio de materiales para su labor y pondera el servicio que le ha prestado la Biblioteca Mitre de Buenos Aires, en cuyos fondos existen libros de especial importancia para conocer la trayectoria cultural de América. La obra consta de las siguientes partes: Los "Cuatro Grandes". El Inca Garcilaso, el precursor. Ricardo Palma, el creador.

y epopeyas, y que esta compleja personalidad fué la de un gran poeta, cantor de la raza, de la historia, del cuadro geográfico americano y de la sonrisa amable de mujeres perfumadas y bellas.

Cierra la serie de los "cuatro grandes" con José de la Riva-Agüero, el consolidador de la cultura y sagazmente reconoce que resulta ardua tarea comentar la obra literaria de un hombre como él, dotado de excepcional ilustración, refulgente cultura y vastísimos conocimientos. Es uno de esos casos de maravillosa dedicación al estudio y de óptimos y bien logrados frutos, en altísima cadena de trabajos definitivos e inamovibles. Vibrante, cordial y nítida es la semblanza de nuestro polígrafo, del Menéndez y Pelayo peruano, a quien hay que ver a la distancia para compulsar su obra y el real significado que la posteridad acuerda a todo lo que es perdurable. A esta visión aporta no escasos elementos Miró Quesada Laos, quien trató mucho a Riva-Agüero en sus últimos años, ofreciendo una nítida impresión de su señorial porte al escribir el homenaje que rindió en una procesión chorrillana del Viernes Santo.

"Rumbo literario del Perú", el capítulo que sirve de titular al nutrido libro representa un loable esfuerzo de síntesis. Tras de repasar los rasgos de otros países latinoamericanos, Miró Quesada Laos reseña el proceso de la literatura peruana. Se detiene en los primeros cronistas y destaca sus características con sincero sentido, demostrando que cada alusión es el resultado de personal indagación y que no se limita a recopilar datos de segunda mano. Esta hábil exploración da al libro de Miró Quesada Laos gran valor, porque sus referencias proporcionan preciosas indicaciones. Así su diagnóstico de los letrilleros vale mucho. Colmado de figuras y de citas constituye un compendio en extremo útil para conocer el proceso de la literatura peruana, pues en él aparecen los valores auténticos. Deben señalarse las páginas dedicadas a Felipe Pardo, Juan de Arona, "El Murciélago" y Yerovi como las más atractivas, sin que las consagradas a Salaverry y Eguren dejen de ser tenidas como trozos sobresalientes de la antología.

En "Biografía de Lima", el estilo de Carlos Miró Quesada Laos adquiere su más significativa expresión. A su ciudad natal la recorre en el tiempo con amorosa delectación. Como buen limeño la exalta y la interpreta y de este modo, el elogio cobra elevada significación. Traza las semblanzas de dos figuras virreinales que son antípodas: El Conde de Lemos y Manuel de Amat. Por demás ágil el paralelo, asienta que Lemos construyó la Iglesia de Desamparados; bajo el gobierno de Amat se levantó la plaza de toros. ¡Estaba España ya completa! Pero nos permitiremos señalar una ironía del destino: mientras la piqueta demolió la iglesia lindante con el Rímac que el piadoso conde levantó por ins-

piración de su confesor el Padre Castillo, para el ensanche de la Casa de Pizarro, persiste en el Santuario del Señor de los Milagros la huella restauradora del virrey galanteador de la Perricholi y por suerte ha sido respetada en el trazo de una moderna avenida. Páginas de exégesis limeña, comprenden desde la fundación de Pizarro hasta estos días cercanos. El turista deseoso de adentrarse en los encantos de nuestra Lima encontrará en esta guía espiritual el mejor derrotero para un conocimiento cabal. Y para digno remate de este libro, coloca Miró Quesada Laos el estudio que ofrenda a "La Limeña", donde abundan los toques poéticos.

El nuevo volumen de Carlos Miró Quesada Laos confirma sus inclinaciones al cultivo de disciplinas de mayor vuelo que las exigencias y el apresuramiento de las faenas periodísticas. Le atraen los temas de historia, sociología y literatura y en estas ramas está dejando maduros frutos de su ingenio que con *Rumbo literario del Perú* logran expresión merecedora del más caluroso encomio.

José M. Vélez Picasso.

Lima.

MIRÓ QUESADA S., AURELIO: *Costa, Sierra y Montaña*. Segunda edición aumentada. Lima, Perú, Editorial Cultura Antártica, S. A., 1947, 434 p., 1 mapa, 11 ilustr., 24 cms.

La Editorial Cultura Antártica de esta capital, cuya dirección literaria ejerce el Doctor Raúl Porras Barrenechea, presenta en elegante volumen impreso en los talleres de Torres Aguirre, la segunda edición aumentada de *Costa, Sierra y Montaña*, sugestiva colección de impresiones de viajes por todos los departamentos del Perú que, con fervoroso sentido nacionalista y excepcional destreza, compuso Aurelio Miró Quesada Sosa. Se trata de un acontecimiento bibliográfico de especial resonancia, porque las animadas descripciones contenidas en esta obra constituyen sagaces interpretaciones que proporcionan preciosa orientación para recorrer las distintas secciones del territorio y adquirir el cabal conocimiento de sus variados aspectos.

*Costa, Sierra y Montaña* constituye en nuestra bibliografía, el libro por excelencia al que tiene que recurrir toda persona que desee saber de la vida de provincias. En los veintidós capítulos que lo integran figuran los relatos correspondientes a La Libertad, Lambayeque, Piura, Tumbes, Ica, Huancavelica, Ayacucho, Cajamarca, Amazonas, San Martín, Loreto, Ancash, Junín, Pasco, Huánuco, Moquegua, Tacna, Arequipa, Puno, Cuzco, Apurímac y Madre de Dios. Todas las circunscripciones de la repú-

blica fueron tratadas con idéntica simpatía por Aurelio Miró Quesada S. No son estas crónicas de aquellas escritas a base de referencias obtenidas en los recorridos, sino desde el punto de vista histórico representan el fruto de acuciosa documentación. Tienen, por lo tanto, el inapreciable valor de constituir un texto que se presta para el aprendizaje de la geografía y de la historia del Perú, porque de sus páginas fluyen enseñanzas en tono amable y sin el recargo de aparatos que puedan comprometer la estructura ágil y amena de los relatos que, armados con erudición, se ofrecen en la forma más sencilla y comprensiva.

Aurelio Miró Quesada S. que, al presente, se encuentra en tierras de Don Quijote, cumpliendo honrosa misión de la Academia Peruana de la Lengua, a cuyo seno ha sido justicieramente incorporado, en el programa conmemorativo del cuarto centenario del natalicio de Cervantes, posee ya copiosa bibliografía. Sus recientes investigaciones sobre el Inca Garcilaso de la Vega acreditan su tesonero espíritu de investigador y en sus últimos estudios sobre *Cervantes y el Perú* revela el dominio que posee de los textos clásicos del idioma. Viajero infatigable, en el celebrado libro *Vuelta al Mundo* dió muestras de inquietud universal. *Costa, Sierra y Montaña* constituye, en cambio, testimonio de amorosa curiosidad patriota y tiene como bello complemento, *Lima, Ciudad de los Reyes*, otra de sus primorosas producciones aparecida en volumen separado.

En los capítulos del denso libro que, en renovada edición, se nos ofrece, obtendremos no sólo las impresiones recogidas por un espíritu de fina sensibilidad, sino también los datos acopiados por un investigador diestro que no omite afanes para lograr cuadros de prodigiosa nitidez. Pueblos de las tres regiones del país aparecen descritos minuciosamente. El viajero se ha compenetrado de los encantos y de las leyendas y en las narraciones abundan citas extraídas de crónicas e historias que generalmente no se hallan al alcance de todas las manos y que sólo suelen examinar los entendidos.

Las tres zonas de nuestro territorio acusan características diversas y se marcan asimismo enormes diferencias entre sus habitantes. En algunos pueblos, aquellos que permanecieron aislados, se dan casos de preservación de peculiares rasgos a través de los siglos. Sea el elemento indígena o el factor hispano mantienen inalterables sus atributos. Miró Quesada Sosa señala diestramente estos aportes y suministra preciosas indicaciones sobre las costumbres populares. El turista afanoso de captar la esencia de la peruanidad encontrará en *Costa, Sierra y Montaña* el derrotero por excelencia para encontrar las huellas del pasado y las proyecciones actuales.

No se puede entrar al examen de este copioso volumen, ya que su

contenido demandaría prolija revisión. Se puede sí asegurar que la lectura proporciona el grato conocimiento de todos los pueblos del Perú. A todos ellos llegó en solícita visita Aurelio Miró Quesada S. y frutos de su propia cosecha son estas páginas de *Costa, Sierra y Montaña* laudadas por la Sociedad Geográfica de Lima y los Municipios de Lima, Ayacucho, Iquitos y Cerro de Pasco, habiendo sido recomendada la obra por la Cámara de Diputados, en su sesión de 4 de septiembre de 1941. Esta segunda edición, con considerables adiciones y que lleva preciosos fotograbados, permite que la útil colección pueda consultarse ampliamente, ya que la primera entrega a poco de circular fué agotada por una demanda entusiasta, lo que puso de manifiesto que los lectores que conocieron los relatos por su primitiva aparición en las columnas de *El Comercio* se interesaron por poseerlas en el molde perdurable del libro. Celebremos, pues, este feliz suceso de nuestra producción librera, que se enriquece con esta pieza de auténtico sentido peruanista.

José M. Vélez Picasso.

Lima.

MIRÓ QUESADA S., AURELIO: *El Inca Garcilaso*. Lima, 1947, 394 p.

Lo que más interesa en esta obra es su aportación documental. Miró Quesada publica el testamento de la madre de Garcilaso—que el autor encontró hábilmente en un archivo notarial del Cuzco—y que viene a echar luz en importantes aspectos de la vida del Inca. La testadora firma como Isabel Xuárez (Garcilaso la menciona como Isabel Chimpu Ocllo), nombre que, según Miró Quesada, debió tomar a raíz de sus relaciones con Sebastián Garcilaso, el conquistador, de la casa de los Suárez de Figueroa. Manifiesta ser hija de Huallpa Túpac y Cusi Chimpu, confirmando así, definitivamente, las aseveraciones del Inca, que se decía biznieto de Túpac Inca Yupanqui. Declara también ser esposa legítima de Juan del Pedroche, dato que se ignoraba por completo, pues Garcilaso—que habla de tantos hechos y recuerdos de su infancia—cuidó de mantener un absoluto silencio en este punto. Otro valioso documento es el descubierto en los archivos de la catedral de Córdoba por Rafael Aguilar, el cual prueba la existencia de un hijo natural del Inca, llamado Diego de Vargas, cuya madre fué Beatriz de la Vega, criada del cronista.

Ofrece también, como dato inédito, la solicitud de Garcilaso para volver al Perú, fechada en Madrid el 27 de junio de 1563. Esta información se debe a José de la Riva-Agüero, quien al comunicársela a Miró Quesada agrega: "Parece que Garcilaso... iba sin cuadros, joyas, ni di-

nero". Las conclusiones que de aquí saca Miró Quesada son dudosas: que "intentaba embarcarse dejando su modesto dinero en España" (pág. 131), y que no se puede saber, por tanto, si era definitivo o no su retorno a Indias. Es probable, a nuestro juicio, que si no llevaba dinero era por falta de él. La modesta fortuna que llevó del Perú pudo muy bien agotarse en manos de este joven inexperto y recién llegado, quizá por las "larguezas de americano" de que habla Riva-Agüero en su *Elogio*. Pocos años después de esta petición de retorno a Indias, al finalizar la guerra de los moriscos, estaba "tan desbalijado y adeudado que no me fué posible volver a la corte" (*Comentarios*, parte II, lib. V, cap. XXIII). Y al hacer la petición de retorno a Indias, precisamente acababa de pasar una larga, costosa temporada en la corte. Que en España se vió obligado a vender sus prendas de valor, también nos lo dice el mismo Garcilaso, al contar que en su vejez conservaba un defectuoso pedazo de esmeralda, el cual poseía desde el Perú, porque "por no ser de precio ha durado tanto" (*ibid*, parte I, lib. VIII, cap. XXIII). El regreso, fuese o no definitivo, pudo deberse a dificultades económicas—acaso también espirituales, si se piensa que fué de los primeros americanos que viajaron a Europa—para permanecer en España.<sup>1</sup> Y si pareciera ilógico que, estando "desbalijado y adeudado" después de las Alpujarras, por las mismas razones no intentase entonces volver al Perú, convendría reparar en lo siguiente: 1o., que poco después heredó a su tío Alonso de Vargas; y 2o., que don Francisco de Toledo gobernaba el Perú por esa época, y Toledo, según el mismo Inca lo dice, desterró de su virreinato a todos los mestizos de sangre real, por temerse revueltas a raíz de la ejecución del inca Túpac Amaru (cf. *Comentarios*, parte II, libro VIII, cap. XVII y sig.); el

<sup>1</sup> Alguna vez se ha pensado que el Inca exageraba al hablar de su estrechez pecuniaria. Riva-Agüero, en *La historia en el Perú*, cap. I, opina que "no era la pobreza de Garcilaso tanta como él la ponderaba", dado el monto de los bienes que dejó al morir. Pero la *Nueva Documentación* de José de la Torre y del Cerro—que Miró Quesada estudia, especialmente en el cap. VI de la obra reseñada—ha puesto en claro todas las vicisitudes económicas del Inca: lo mejor de su fortuna eran unos censos sobre rentas al marqués de Priego, cuya cobranza fué siempre un verdadero problema. Además, como el mismo Miró Quesada lo indica, Garcilaso no alcanzó una cierta estabilidad económica hasta que recibió la herencia de su tío Alonso de Vargas, cuando "iba ya a cumplir 31 años", lo cual le permitió que "se retirara de las actividades militares y se decidiera a quedarse en Montilla" (pág. 134). Por todo esto creemos que las ponderaciones de pobreza del Inca pueden tomarse en serio, y mucho más cuando se refiere a los primeros años de su permanencia en España.

dilatado período de Toledo bastaría para explicar la permanencia de Garcilaso en España después de recibida la partija que le legó su tío.

En la pág. 133 dice Miró Quesada que, terminada la guerra de las Alpujarras, "no se sabe si el joven Capitán volvió a la Corte". Pero ya vimos que el propio Inca afirma "que no me fué posible bolver"; parece, pues, que el autor no ha reparado debidamente en este texto. También apuntamos otra pequeña inexactitud: en la pág. 127 y sig. da cuenta de los personajes de su historia que el Inca trató en España, omitiendo a Pero Núñez, que Garcilaso conoció en Madrid en 1563 y que es protagonista del célebre duelo que narra en el cap. XX del lib. VI de la *Historia General del Perú*.

La obra de Miró Quesada es una muestra más del creciente interés que se observa en los escritores peruanos por estudiar la vida y obra del Inca Garcilaso. Y aunque su aportación crítica es reducida—pues sigue, por lo general, las opiniones de Riva-Agüero—, el abundante acopio de datos hace de este libro una fuente documental de apreciable utilidad.

José Durand.

El Colegio de México,  
Centro de Estudios Literarios.

ORTIZ FERNÁNDEZ, F: *El huracán, su mitología y sus símbolos*. México, Fondo de Cultura Económica [1947], 686 p., ils., 24.5 cms. (Sección de obras de Antropología dirigida por Alfonso Caso y Daniel F. Rubín de la Borbolla).

"El presente trabajo tuvo por objeto investigar el simbolismo de ciertas curiosas figurillas, debidas al arte de los indios cubanos, que en estos últimos años han sido descubiertas por los arqueólogos y han intrigado mucho su curiosidad", declara el insigne polígrafo cubano Fernando Ortiz en el prólogo de este valioso libro, producto de dos años de trabajo en el Instituto Universitario de Investigaciones Científicas, de la Habana, y algunos más de cuidadosa revisión para compulsar mitos y símbolos relacionados con la idea del huracán.

Los títulos de los capítulos son los siguientes: I, El enigma de unas figuras indocubanas; II, El huracán, los conquistadores y los indios; III, El huracán y los símbolos espiroideos; IV, El huracán y los símbolos sigmoidales; V, El símbolo sigmoideo en otras culturas antillanas; VI, Símbolos del huracán entre los indios de Mesoamérica; VII, El símbolo sigmoideo por la América del Norte y por la del Sur; VIII, El dios unípede en Indoamérica y en el viejo mundo; IX, El huracán, la serpiente, el

dragón y los dioses proboscídeos; X, Símbolos del terremoto y del huracán; XI, El huracán y los símbolos del caracol y del tabaco; XII, La danza del huracán; Conclusión; Índice de nombres; Índice de materias.

*Fermín Peraza Sarausa.*

La Habana.

PALACIO ATARD, VICENTE: *Areche y Guirior. Observaciones sobre el fracaso de una visita al Perú.* Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1946, viii-106 p., 24.3 cms., ils.

Contiene 6 capítulos titulados: La misión de Areche, La reacción de los elementos conservadores, Hostilidades entre Guirior y Areche, Triunfo y caída de Areche, La residencia de Guirior, y Areche, castigado.

Don José Antonio Areche fué nombrado Visitador General del Perú en 11 de marzo de 1776, cuando ocupaba la Fiscalía de lo Civil en la Audiencia de Méjico. De las instrucciones que se le dieron deduce el A., que la comisión principal encomendada a Areche era la reforma de la Real Hacienda, siguiendo los sistemas implantados por Gálvez en Nueva España, con el fin primordial de "buscar dinero". Tales reformas hubieron de conquistarle la enemistad de todos los perjudicados por ellas, quienes a su vez se esforzaron por desquitarse del Visitador.

El más poderoso aliado que podían tener los opositores a la visita era el Virrey, por lo cual desde luego se buscó la manera de crear pugnas entre Guirior y Areche; logrado esto, se desatan ambos en acusaciones ante las autoridades peninsulares, que, agravada la situación por el tumulto de Arequipa, culminaron en la remoción del Virrey.

Sin embargo, con el sucesor, Jáuregui, tampoco hubo armonía, así que pronto cayó en desfavor Areche con la metrópoli, acelerándose su caída con la sublevación de Tupac Amaru y el fracaso de las medidas que iba dictando.

En España hubo de cambiar la suerte de ambos, pues Guirior se vió reivindicado por la sentencia que obtuvo en su juicio de residencia, y honrado por la merced de título nobiliario; Areche, en cambio, mereció ser destituido de todos sus cargos y condenado a destierro.

En el capítulo final el A. pesa la personalidad de Areche, afirmando que se le ha juzgado con dureza por los historiadores que siempre favorecen a Guirior. Considera que el fracaso del Visitador se debió más bien

a su incompetencia para el cargo que a su propio carácter y que bien se puede enaltecer la figura de Guirior sin menospreciar a la de Areche.

*Guillermo Porras Muñoz.*

Madrid.

PALACIO ATARD, VICENTE: *El Tercer Pacto de Familia*. Prólogo de Vicente Rodríguez Casado. Madrid, 1945, 377 p. (Publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano Americanos).

El estudio de la Historia Diplomática de España es sin duda uno de los temas menos trillados, acaso por el temor a despertar susceptibilidades.

El libro que nos ocupa estudia el Tercer Pacto de Familia, con fondos manuscritos y documentación de primera mano tomada de los Archivos Histórico Nacional y de Simancas, es decir, se ha realizado desde el punto de vista español, pero sin estar influido por prejuicios ni aspectos partidistas. Dignos de mención en el trabajo, son: el método histórico empleado y la interpretación de los hechos objetiva y espiritual.

Está dividido el libro en un capítulo preliminar, tres partes y XI capítulos, dedicado el último a las consecuencias del célebre Tratado de 1761.

Faltaban los trabajos de investigación, en la producción histórica española, que con carácter monográfico hubieran estudiado los aspectos parciales o el conjunto del acontecimiento histórico que significa la firma del Tercer Pacto de Familia. La bibliografía española era escasa en esta cuestión; mediado el siglo pasado, el señor March y Gelabert compuso su discurso doctoral sobre el Pacto de Familia, pero concluida su disertación y salvo un pequeño conjunto de opiniones sin apenas una aportación nueva, no encerraba el libro más que un pomposo y extraordinario largo título. Otra pequeña monografía anda impresa desde 1906 cuyo motivo es el Pacto. Se trata de una *Memoria* leída en la Academia de Jurisprudencia de España, siendo el autor D. Agustín de Peñaranda, que no hace sino plagiar unas conferencias que dió Fecundo Goni en el Ateneo Madrileño allá por la mitad del siglo XIX sobre la Política Internacional de España. De los españoles, quien con más extensión ha tratado del Pacto de Familia ha sido don Manuel Dávila, dentro de su *Historia General del Reinado de Carlos III*. Cantillo nos habla también de él en sus *Tratados de Paz y Comercio* pero conduce a interpretaciones equivocadas.

Entre la bibliografía francesa, se encuentra la obra de Soulange Bodin, que bosqueja las circunstancias que condujeron a Francia a desear

la alianza española y no es un trabajo sobre la totalidad del proceso histórico. También Alfredo Bourguet, François Rousseau y Luis Blartque no hacen sino justificar a Francia y señalar la alianza española como la única esperanza para Francia en los difíciles momentos de la guerra contra los ingleses.

Por lo tanto la producción histórica española no contaba con ningún trabajo monográfico serio del Tratado que, en 1761, unió en alianza a las cortes de Madrid y París. Aparte de esto, nadie había acometido la tarea de someter el Tercer Pacto de Familia a un estudio desde el punto de vista español; los tratadistas franceses, únicos investigadores de la materia, descuidaron en todo momento la documentación española más copiosa e interesante ya que la negociación del Tratado ocurrió en París, desde donde el embajador español comunicaba todos los pasos a su gobierno enviándole frecuentes observaciones. La documentación francesa era mucho menos abundante, pues llevada la cuestión por el propio Duque de Choiseul, dejaba una constancia documental reducida.

En el libro de Palacio Atard, avalado por una gran abundancia de textos documentales, bien elaborados, sobresalen los puntos siguientes: la preocupación fundamental del Rey Carlos III, por América. He aquí el problema más urgente. Carlos lo aprecia con claridad; las enormes extensiones de costas, de tierras, de riqueza, a merced de ambiciones extranjeras y del ataque enemigo. Siendo todavía Rey de Nápoles declaró al Marqués de Ossun "que su primera preocupación tan pronto fuera dueño de sus actos sería poner en seguridad las Indias españolas y para ello había que reforzar las guarniciones de América". Desde que llegó al trono de España procuró establecer el equilibrio de este continente entre las tres grandes potencias marítimas que se lo disputaban, equilibrio que amenazaba desaparecer.

El error fundamental de los historiadores de esa época —hace ver el A. con toda claridad— ha sido desvalorizar la figura de Carlos III mientras que Aranda, Grimaldi y Floridablanca, ya sa del lado bueno o malo, parecen para todos fuertes y destacados. Este aspecto lo trata Palacio admirablemente y es el punto más sobresaliente de la obra. Si Carlos III pretendió aumentar las fuerzas militares de España fué porque quiso evitar la guerra en América y en Europa, creyendo sinceramente que las medidas por él dispuestas serían, ni más ni menos, las de Fernando VI. Una España armada y preparada no solamente constituiría una garantía de respeto, sino también el mejor expediente para ofrecer su mediación y lograr la paz entre las naciones beligerantes.

En torno a la política de alianza francesa que con relativa insistencia mantuvo España a lo largo del siglo XVIII se han emitido juicios dema-

siado generales, pues han querido adivinar en el Tercer Pacto de Familia una continuación del Tratado de 1721 o de los Pactos de 1733 y 1743, haciéndonos ver el A. cuán equivocado es todo esto.

El Pacto de Familia, como consecuencia de la desastrosa guerra del 62, ha sido casi universalmente condenado por los españoles. Los mayores admiradores de Carlos III califican de nefasto este acontecimiento. Nefasta fué la guerra, como hace ver Palacio pero no el hecho político que no trató de provocar una guerra con la alianza francoespañola. Si no dió los frutos apetecidos no debe culparse al espíritu con que se concibió en el año de 1761.

*Manuel Fernández de Velasco.*

México, D. F.

*Reales Cédulas de la Real y Pontificia Universidad de México de 1551 a 1816.* Versión paleográfica, introducción, advertencia y notas por el Profesor John Tate Lanning de la Duke University. Estudio preliminar por el Profesor Rafael Heliodoro Valle de la Universidad Nacional de México. México, D. F., Imprenta Universitaria, 1946, XXII, 375 p.

Es uno de los trabajos beneméritos que se han realizado como contribución a una posible Historia de las Universidades del Nuevo Mundo que aún está por hacer. De las 23 que funcionaron en la época colonial poseemos hasta hoy la historia sucinta escrita de 5 y en algunos casos se trata, más que de estudios históricos "sensu stricto", de compilaciones incompletas, de documentos sin análisis crítico.<sup>1</sup> Tal es el caso, entre otros, de la misma *Crónica* redactada en el siglo XVIII por el Secretario de la Universidad de México, don Cristóbal Bernardo de la Plaza y Jaén que, aun teniendo para nuestros días un gran valor informativo, se limita a reproducir los libros de claustro de los años 1553 a 1687, sin la más leve exégesis. En muy parecido caso se encuentra el *Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba*, publicado en 1882 por Garro. Desgraciadamente para algunas Universidades, especialmente para la de tanta importancia y solera como la de San Marcos de Lima, resulta casi imposible hoy la reconstitución histórica, por la pérdida ingente de documentos originales desaparecidos ya en las vicisitudes, siempre nefastas,

<sup>1</sup> Es de esperar que las Universidades den cumplimiento a la resolución XII de la reciente I Reunión de Consulta sobre Historia relativa a "que se estimule el estudio de la Historia de todas y cada una de las Universidades del Continente Americano".

de las guerras, ya destruidos por los incendios. Nos queda el trabajo de José Baquijano: *La Universidad de San Marcos de Lima durante la Colonización española (Datos para su Historia)*, publicado en Madrid en 1933 con un estudio del agustino P. David Rubio, aportación que tampoco es completa.

En esa posible Historia de las Universidades, la de México habrá de ocupar lugar preeminente por la fecunda e intensa actividad desplegada. Este repertorio de Cédulas la remansa y ofrece como inapreciable tesoro para los estudiosos. Su A. ha llevado a cabo una labor no sólo paciente y meticulosa sino sabia y fecunda. Desde luego no debe olvidarse el trabajo paleográfico que aun no siendo de gran dificultad por tratarse de documentos posteriores a la primera mitad del siglo XVI ha requerido, con todo, una ardua dedicación. A esto ha de unirse el hecho de que esta Colección sólo fué posible a lo largo de una intensa búsqueda, con pertinentes e indispensables cotejos y minuciosas revisiones, en los Libros de Gobierno, Libros de Claustro y "Autos acordados sobre diversas materias", en los archivos y bibliotecas tanto públicos como privados de España y de México. Con razón puede decir Tate: "La convicción de que semejante repertorio documental era algo único en su especie estimuló e hizo grata la, por otra parte, ardua tarea y no cabe duda que si la más antigua universidad norteamericana poseyera una colección documental parecida sobre su pasado, se la tendría por la fuente más valiosa de la historia de la cultura en los Estados Unidos. ¡Cuánto más importante, pues, son estas cédulas! Registran no sólo la historia de una Universidad un siglo más antigua que cualquier norteamericana, sino también la de una Institución cuya importancia fué mucho mayor en la época colonial".

El inicial problema que la recopilación del Prof. Tate vuelve a plantear es el de la antigüedad del Primer Alto Centro de Cultura en la Nueva España comparándola con la de otros similares de la época colonial en América. La polémica sobre este tema está muy lejos de cerrarse. La discusión se había establecido sobre la precedencia de San Marcos de Lima y se fundaba en que la Real Cédula de erección de ésta fué expedida en Valladolid el 12 de mayo de 1551 mientras la correspondiente al Estudio Mexicano es de 21 de septiembre del mismo año. Había, por tanto, una diferencia de cuatro meses que los defensores de la tesis mexicana retruecan sustentando que la Cédula de San Marcos no llegó a Lima hasta el 1553 y, en consecuencia, aun creado aquel Estudio no inauguró sus labores docentes sino dos años más tarde y con una diferencia de dos meses de retraso sobre el comienzo de la docencia en la Universidad de México. El problema se complicó con la presencia de un tercer dere-

cho-habiente. Me refiero a la Universidad de Santo Tomás de Aquino en Santo Domingo de la Isla Española. Los sostenedores de la primacía de esta última Universidad presentan como legítima la Bula "In Apostolatus Culmine" que el Papa Paulo III expidió el V Kalendas Novembris (28 de octubre) del año 1538 y que ha sido editada modernamente en el texto latino del "Bullarium Praedicatorum" del Archivo del Vaticano, añadiéndole la traducción castellana, portuguesa, francesa e inglesa, por la misma Universidad, con una introducción del que fué su Rector Lic. Ortega Frier.<sup>2</sup> Ahora bien, aun dentro de lo que pudiéramos llamar área de Santo Domingo, surgieron motivos de discrepancia muy de tenerse en cuenta, porque en el siglo XVI y por los mismos días funcionaron en la Isla Española dos Universidades, rigurosamente coetáneas y similares en la docencia, la ya citada de Santo Tomás, y la de Santiago de la Paz, inicialmente Colegio de Hernando Gorjón, el rico hacendado de la Colonia a cuya munificencia se debió su fundación. Y resulta que los PP. de la Compañía de Jesús, ya desde el siglo XVIII, impugnaron la autenticidad de la Bula de Paulo III y sostuvieron la prioridad de los estudios en la Universidad de Santiago de la Paz. Modernamente un erudito franciscano, entregado a investigaciones coloniales, fray Cipriano de Utrera, sostiene que la Bula citada es apócrifa y en la única Historia que poseemos sobre las Universidades de Santo Domingo, trata de demostrar que la de Santo Tomás fué posterior en sus actividades a la otra.<sup>3</sup> A mayor abundamiento, cuando se celebró el IV Centenario de la Bula y el entonces Rector Lic. Ortega Frier publicó su trabajo antes citado, fray Cipriano de Utrera se apresuró a editar otro con el significativo título: *La apócrifa Bula de Paulo III*. Este estudio como casi todos los de Utrera pasó directamente al linotipo de su propiedad. Cuando su trabajo ya estaba impreso fuertes presiones de diverso género obligaron a la Comunidad de Franciscanos a proceder a la destrucción de la obra. Sólo se salvaron dos o tres ejemplares, dándose así uno de los raros casos de bibliolitis de asuntos americanos, muy semejante al que en los días de Felipe IV se produjo con la obra del P. Acuña, *Nuevo Descubrimiento del Río de las Amazonas*. Esto sucedía en 1938. Dos años después, en 1940, la Universidad de México dió a la imprenta el opúsculo: *La Primera Universidad de América-Orígenes de la Antigua, Real y Pontificia Universidad de Mé-*

<sup>2</sup> Sobre este trabajo puede verse la reseña y comentarios del Dr. Malagón Barceló en el número 22 de esta Revista —Diciembre de 1946— págs. 505-506.

<sup>3</sup> *Universidades de Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliar de Santo Domingo de la Isla Española*, Santo Domingo, 1932.

xico que transcribe el extenso informe de su Rector, el Dr. Marcelino de Solís y Haro, introducción a la primera edición de los Estatutos de 8 de noviembre de 1668, y, por tanto, documento más antiguo que la *Crónica* de Cristóbal Bernardo de la Plaza. Solís considera a la universidad mexicana como "Primera de los Reynos de Occidente". En la misma publicación de 1940 se reproducen en "facsimil" la Real Cédula de Fundación, sacada a la luz por vez primera y paleografiada y la Constancia Notarial de la inauguración de los cursos académicos. En este opúsculo no se cita siquiera la existencia de la Bula de Paulo III. La tesis mexicana es que no puede hablarse de Universidad si los estudios no se han abierto y los cursos no están proveídos para que funcionen, tanto con profesores y alumnos cuanto con estipendios suficientes. Esta opinión sustenta también el eximio polígrafo y humanista dominicano Pedro Henríquez Ureña, aunque dando la prioridad a la Universidad de Lima, en su *Historia de la Cultura en la América Hispánica* (México, 1947, págs. 41-42), con estas palabras: "La de Lima es hoy la más antigua entre las de América, cuya vida no ha conocido interrupción importante desde que se fundó, pues las de Santo Domingo y México sí la sufrieron". Aún para la de Lima dice el mismo autor que "fué, de 1553 a 1574, meramente colegio de los frailes dominicos". Así pues, si desde el punto de vista del documento inicial o de fundación queda abierta la polémica, desde el de funcionamiento, dotación y actividades docentes parece que la Universidad de México posee los mejores títulos. Precisamente la Primera Cédula que aparece en esta Colección que reseñamos es una de 4 de octubre de 1560 en la cual se precisa con toda claridad su inicial dotación que consistía en unas estancias con ganadería donadas por el primer Virrey don Antonio de Mendoza, amén de mil pesos de oro de minas anuales por parte del Erario (quinientos de la Real Hacienda y la otra mitad de penas de Cámara) en tanto se proveía la dotación fija en el Repartimiento General de Tributos. (Vid. págs. 3-5). Pero que la Universidad había comenzado a funcionar mucho antes de la expedición de esta Cédula de 1560 lo prueba, concluyentemente, el acta notarial de la inauguración de los cursos que lleva fecha "lunes cinco de junio de mill quinientos y cincuenta y tres años" (Vid. en el opúsculo, *La Primera Universidad de América*, citado, pág. 31). Allí consta que en ese día "empeço a leer el rreuerendo padre fray Pedro de la Peña prior de Sancto Domingo en las escuelas públicas desta cibdad de México la secunda secundae de Sancto tomas de aquino desde siete a ocho de la mañana en cumplimiento dela cathedra de prima de theologia señalado para ello por el illmo. señor don Luis de Velasco visorrey desta nueva españa...".

No creemos que, como testimonio fehaciente de actividades docentes, existan documentos anteriores a estos dos que quedan señalados.

El segundo punto que ha de destacarse se contrae al sentido y orientación ideológica de las disciplinas que se daban en la Universidad mexicana. Si debemos inestimable gratitud al Prof. Tate por el solo hecho de esta recopilación, mucha mayor tenemos que tributársela por sus justas y oportunísimas consideraciones sobre el progreso e ilustración de los estudios en la América Hispánica.

“Diez años de cuidadoso estudio de los documentos universitarios coloniales—dice en su importante introducción el Prof. Tate—han demostrado... que hasta los más tenues matices del pensamiento filosófico y científico de la época tenían eco en los intelectuales de América... No sólo se hallaban al corriente de los descubrimientos de Sir Isaac Newton, sino que les daban asentimiento... aceptaban el sistema de Copérnico y los trabajos de un Jacquier no les eran desconocidos... Y en sus disputas se percibe frecuentemente, implícita, la cuestión de la validez del postulado experimental”.

Estas palabras serán suficientes para valorar la importancia del Cedulaario cuya presencia anotamos. Si los documentos antiguos tienen vitalidad y proyección, éstas descansan substancialmente en proporcionarnos trozos del alma de la época a que pertenecen. ¿Qué mejores testimonios para la comprensión y entendimiento del estado ideológico de un período que la lectura, por ejemplo, de las tesis y estudios presentados y registrados en una Universidad en un determinado número de años? ¿Qué índice mejor para justipreciar el grado de desarrollo de una disciplina, la tendencia, significado y orientación de un estudio o de todo el cuerpo de una docencia que estas Reales Cédulas, Mandatos, Autos y Cartas Circulares por donde sentimos fluir y correr la vida cultural de la etapa colonial en una de las más ricas almácigas que la acuñaron y sostuvieron? Todo el forcejeo silencioso, pero tesonero, por el progreso intelectual, tremula en las páginas de este Cedulaario. En él se aduermen los años abrumados bajo la indisputable autoridad de Hipócrates, Aristóteles, Santo Tomás y se agitan y bullen aquellos otros de lucha ideológica para combatir el escolasticismo, producir el renacimiento de los estudios en el Nuevo Mundo y dar paso a Galileo, a Descartes, a Keplero, a Newton. ¡Cómo, leyendo estos documentos, se justifica la existencia de ese interesante tránsito del siglo XVII al XVIII, tan rico y sorprendente de fenómenos intelectuales con el encuentro de bibliófilos como Melchor Pérez de Soto, de eruditos como Juan Benito Díaz de Gamarra y el Padre Clavijero y con el triunfo de las obras del P. Feijóo que tanto en México como en Lima—igual que en la América del Norte—tuvo por aficionados y de-

fensores a los espíritus mejor preparados! Todos estos antecedentes espirituales han de cristalizar, después, en la fundación de las nacionalidades independientes de América entre las cuales la de México tuvo un tan curioso nacimiento.

Para la historia de las ideas la recopilación del Prof. Tate es una riquísima contribución de indispensable consulta. Razón tiene el Prof. Rafael Heliodoro Valle para escribir en el estudio preliminar que "será preciso acudir a esta compilación magnífica, en que la paciencia del investigador y la emoción del humanista que ve hacia el pasado para recrear épocas, sin ceñirse sumisamente al documento, campean como ejemplos e invitan a reiteradas exploraciones".

Tal es este Cedulaario, libro de consulta e índice de faenas futuras.

José Almoína.

México, D. F.

ROMERO SOSA, CARLOS GREGORIO: *Romero González, un Guerrero del Norte Argentino (Vida de Santidad y Patriotismo) Aspectos de la Salta de los Siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires, [Imprenta Ferrari Hnos.], 1946, 428 + 3 + 3 + [1] p., 134 x 182 mm.

Con *Romero González*, el joven estudioso argentino Carlos Gregorio Romero Sosa agrega una obra más a su bibliografía, destacándose en toda ella, el amor que siente por las gloriosas tradiciones de su suelo natal.

Es ésta, la biografía de uno de los hombres que lucharon valientemente, sin escatimar esfuerzos, por la independencia Argentina, no vacilando en darlo todo sin pedir nada más que la gloria de las armas de la nación que comenzaba a surgir.

Inicia el A. su trabajo remontándose al origen genealógico de su biografiado, tarea que realiza basándose en datos y apuntes históricos oficiales y privados, ubicando finalmente sus ilustres apellidos en la ciudad de Salta que fué la cuna de este guerrero de la Independencia, donde ligado por parentesco y amistad a la más rancia sociedad salteña de principios del siglo pasado, compuesta por los Gorriti, los Zuviría, los Puch, los Gurruchaga, los Uriburu, los Güemes, y otros que se destacaron en la lucha por la libertad, y más tarde en la organización de la nueva nación, actuó conjuntamente con ellos, como soldado del General don Manuel Belgrano, hallándose en el desastre de Sipe-Sipe, en Huaquí, y en otros encuentros gloriosos para las flamantes armas patrias.

Gran amigo y pariente del General Martín Güemes, puso a su dis-

posición toda clase de ayuda: "El Matrimonio Romero no reparaba en sacrificios por la Patria y por el ejército de Güemes..."; dice el A.

Formó parte del *Cuerpo de Decididos de Salta*, en 1813, mereciendo la condecoración militar otorgada por la Soberana Asamblea del año XIII, la que decía: "Soy de los Vencedores de Salta". Más tarde luchó en la guerra contra el Brasil, tomando parte en las acciones de Ombú, el 16 de febrero de 1827, y en Ituzaingó, el 20 del mismo mes y año, obteniendo el grado de Teniente Primero del Regimiento 4o. de Milicias.

Sigue el A. ocupándose de su biografiado como Legislador, quien sin ser político, ocupó una banca en la Legislatura de su provincia natal, a la que renunció por el disgusto que le ocasionó un decreto del Gobernador General Puch, disponiendo que el entierro de los cadáveres se efectuara fuera del atrio de las Iglesias, manifestando en su renuncia dirigida al Gobernador: "Renuncio a mi cargo, porque no puedo aplaudir una ley contraria a mis sentimientos de sumiso hijo de la Iglesia. Estaré tal vez en error ante los hombres, pero no ante mis ideales y ante Dios, a cuyo servicio me he consagrado".

Abarca la vida gloriosa de esta figura histórica para la nación Argentina, que se apagó el 15 de abril de 1861, parte del período de la dominación hispánica, pues ya contaba 31 años cuando se dió el primer grito de libertad en 1810; el de la lucha por la Independencia, y los largos años de guerras internas que soportó el pueblo salteño, peleando con la bravura que es propia de los hijos de esta tierra.

El A. descendiente de las más preclaras figuras de Salta, bisnieto de su biografiado, conocedor profundo de la historia de su "terruño", y de las glorias de sus antepasados, ha realizado en este libro, un trabajo serio, y de investigación profunda, en el afán de contribuir con su esfuerzo a la divulgación y conocimiento de valores históricos que aún permanecen ignorados para las generaciones contemporáneas, logrando presentar al Teniente Gregorio Victorio Romero y González, con altos relieves espirituales y patrióticos.

Si bien es cierto que la personalidad del biografiado ofrece rico y cuantioso material para facilitar la obra de su biógrafo, no es menos cierto, que Romero Sosa, con el estilo que le es característico, ha logrado describir todo ello en prosa fácil y correcta que atrae, despertando en el lector interés por su contenido.

En un conceptuoso prólogo, el profesor Juan Canter destaca la personalidad del A. y su obra realizada, agregando un breve estudio sobre la personalidad y época en que actuó el protagonista.

Ilustran estas páginas varios retratos de familiares del Teniente Ro-

mero y González. Un apéndice de veinte documentos, e índice general completan la obra. Gran cantidad de citas y referencias robustecen su narración.

*Sara Sabor Vila.*

Buenos Aires.

STIEBEN, ENRIQUE: *La Pampa*. Buenos Aires, Ediciones Peuser, [1946], 324 + [2] + 1 + [1] + 1 + [1] p., 153 x 228 mm., valor \$20.00 Arg.

El A. de este nuevo libro nos ofrece en él un estudio profundo, minucioso y detallado de la historia, desde sus orígenes, del territorio que hoy comprende la gobernación de La Pampa (Argentina).

Divide su tarea en dos partes: la histórica y la geográfica; tareas estas que lleva a cabo basado en el conocimiento de las expediciones históricas realizadas por Hernando Arias de Saavedra en 1604, quien fué el primer español que cruzó este dilatado territorio; Jerónimo Luis de Cabrera, nieto del fundador de la ciudad de Córdoba (Argentina), el que partió de la ciudad cordobesa en 1662 con una expedición de 400 hombres, en busca de la quimérica "provincia de los Césares para descubrirla, poblarla y conquistarla"; Silvestre Antonio de Roxas, en 1707 realiza otra expedición análoga, deseando hallar la "ciudad de los Césares"; Luis de la Cruz, explorador de esta región en 1806; Thomas Falkner, autor de la obra "Descripción de la Patagonia y de las partes adyacentes de la América Meridional" publicada en Londres en 1774, en la que describe su vida aventurera de viajero y habitante durante cuarenta años, del Río de la Plata, Paraguay, Tucumán, Córdoba, la Patagonia hasta el Estrecho y el Limay. Falkner fué un misionero jesuíta, fundador de algunas reducciones patagónicas y distribuidor de la población autóctona en Chechehet, Diiuhet, Taluhet, y de los aucás; Manuel Pinazzo, quién en 1778 realizó importantes expediciones en busca de las Salinas Grandes, forma parte de este conjunto de exploradores pampeanos.

Recuerda el A. a Sebastián de Undiano y Gastelú, proponiendo al Rey de España la traslación de las fronteras de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza.

Cita un censo de indígenas, habitantes de La Pampa Norte, levantado en los años 1776 y 1779, que aparece titulado: "Noticia individual de los Caciques, o Capitanes Peguenches y Pampas que residen al sur, circunvecinos a las fronteras de la Punta del Sauce".

En nota da el resultado estadístico de algunas expediciones llevadas a cabo en distintas épocas.

A partir de 1810, describe las cruentas luchas que debió sostener el gobierno argentino para dominar las pretensiones y atropellos de los indígenas, quienes realizaban "malones" saqueando y matando poblaciones enteras.

Reconoce en don Juan Manuel de Rosas y don Ildefonso Ramos Mejía, a los iniciadores de la civilización pacífica del indio. Recuerda el respeto que imponía el primero entre la indiada, y dice: "...a no ser por el furor de las pasiones subalternas en un medio nacional todavía en aglutinamiento y hostilizado por corrientes antihispanas y antiargentinas", con el sistema empleado por Rosas se hubiera logrado la conquista de La Pampa por medio del trabajo, como sucedió cincuenta años después.

Describe como con la caída de Rosas, La Pampa vuelve a ser un serio problema nacional, debido a los tratados realizados entre el gobierno argentino y los indígenas, siendo Mariano Baigorria, jefe de la toldería cristiana de Trrenel, el que jamás había tomado parte en "malón" alguno por el respeto que le imponía el gobernador Rosas, quien se convierte con su indiada en el terror del ejército bonaerense.

Trata el A. las últimas expediciones que finalizan con la enviada por el gobierno bonaerense al mando del General Julio Argentino Roca en 1879, y la última batalla en 1881; la movilización de la tierra pública; y termina con los primeros pasos hacia la civilización, fundación de pueblos y ciudades, evangelización del indio, y el desarrollo progresivo que experimentó en todos los aspectos.

Como parte geográfica estudia diversos motivos geológicos y paleontológicos; el clima, la fauna, y la flora; riquezas naturales, vías de comunicación, etc.

Gran cantidad de gráficas, cuadros estadísticos y registros cartográficos ilustran esta valiosa obra histórica que da categoría de estudiosos consciente a su A.

*Sara Sabor Vila.*

Buenos Aires.

SUSTO, JUAN ANTONIO: *Introducción a la Bibliografía Panameña*. (1619-1945). Prólogo de Rodrigo Miró. Panamá, Imprenta La Nación, 1946, 36 p.

Este es el número 4 de las publicaciones de la Biblioteca Nacional de Panamá. El señor Susto es uno de los más asiduos investigadores de cuanto se refiere a dicho país, habiendo publicado antes: *Catálogo de la Audiencia de Panamá, Panamá en el Archivo de Indias, Manuel Joseph*

*de Ayala, Panameños de la época colonial y Cartografía colonial panameña.* El prologuista refiere que el señor Susto posee "la más completa colección de libros y folletos panameños que existe en el país". La introducción a dicha bibliografía proporciona datos muy importantes, entre otros los siguientes: la imprenta fué introducida en Panamá, desde los Estados Unidos, en marzo de 1820, por don José María Goytía, y en el mes siguiente apareció el periódico *La Miscelánea*; el primer folleto o mejor dicho la primera publicación formal que se hizo, lleva el mismo año; entre las bibliografías anteriores sobresalen: *Bibliografía panameña* por Mario Lasso, aunque incompleta; *A tentative bibliography of belles-lettres of Panama* por Henry G. Doyle; *Bibliografía poética panameña* por Rodrigo Miró, que comprende de 1872 a 1942; *Bibliografía de Panamá* por José Antonio Susto; y *Bibliografía de la independencia de 1903* por Ernesto J. Castellero R.

El trabajo está muy bien ilustrado con reproducciones de las portadas de algunos de los impresos panameños más importantes. Según anuncia el A., su obra se va a ceñir a un orden cronológico, para dar noticias sobre las tres etapas de la producción bibliográfica de aquel país: primera, publicaciones de panameños anteriores a la introducción de la imprenta; segunda, impresos de nacionales y extranjeros hechos en Panamá y de panameños fuera del país, desde el funcionamiento normal de la primera imprenta hasta la separación de Colombia; y tercera, las obras dadas a luz en la República y las que los autores panameños han publicado en el exterior.

Rafael Heliodoro Valle.

México, D. F.

TORRE REVELLO, JOSÉ: *La Catedral de Buenos Aires (Contribución para su Historia)*. En: *Archivum*, Tomo II, Cuaderno 2, Diciembre 1944, p. 285-332.

Con la autoridad que le caracteriza como historiador americano, Torre Revello se ocupa en esta monografía de la histórica Catedral de la Ciudad de Buenos Aires, iniciando su trabajo desde los orígenes de éste, hoy monumento Nacional.

Recuerda la designación hecha por don Juan de Garay del solar en que debía ser la Iglesia Mayor de la nueva ciudad por él fundada; la construcción levantada del primer edificio, para continuar con la prolijidad que acostumbra, estudiando todo el proceso de su historia.

Encara la parte arquitectónica aportando nuevos datos a los ya

conocidos, aclarando erróneos conceptos que se tienen sobre la obra que inspiró el frontispicio que hoy luce.

Minuciosamente suministra detalles sobre sus interiores, constructores, pintores, y demás artesanos que trabajaron en ella, en distintas épocas.

Recuerda los inconvenientes surgidos en su construcción, como la escasez de recursos, uno de los primordiales.

Dieciséis grabados, prospectos y planos ilustran sus páginas; firmas en facsímil del proyectista y constructor don Antonio Masella, y de Próspero Catelín, arquitecto que ejecutó el proyecto de 1821, fecha en que se resolvió terminar la construcción, siendo secretario del Gobierno del Brigadier Martín Rodríguez, don Bernardino Rivadavia.

En dos apéndices da: documentos referentes a la construcción de la Catedral 1683-1693, y reseña de los planos y alzados conocidos de la Catedral, correspondientes al período colonial 1692-1782.

Gran cantidad de citas orientan al estudioso que desee profundizar en el tema, y finalmente ofrece una bibliografía de obras inéditas, e impresas, existentes las primeras en el Archivo de Indias y en el Archivo de la Nación Argentina.

*Sara Sabor Vila.*

Buenos Aires.

TORRE REVELLO JOSÉ: *El Marqués de Sobre Monte, Gobernador Intendente de Córdoba y Virrey del Río de la Plata. Ensayo Histórico.* Buenos Aires, Imp. Peuser, 1946, 228 p. de texto, CLIII de Apéndices y 23 de índices. (Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, Número XCIII).

Con este libro continúa el ilustre investigador argentino don José Torre Revello el ancho intento de articular la historia de la postrera etapa del Virreinato del Río de la Plata. En este sentido puede decirse que el denso y erudito trabajo en torno a Sobre Monte es complemento y prolongación del dedicado con tanto acierto crítico a la figura y actuación del Virrey Vértiz.<sup>1</sup>

Pocas vidas, en el período final de la dominación española en Amé-

<sup>1</sup> JOSÉ TORRE REVELLO: *Juan José de Vértiz y Salcedo, Gobernador y Virrey de Buenos Aires, Ensayo basado en documentos inéditos del Archivo General de Indias.* Buenos Aires, 1932. (Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, No. LX).

rica, ofrecen como esta del Marqués de Sobre Monte aquella impresión de vulgaridad relevante, de contradicción y de paradoja que, salvo algunas excepciones, caracterizaron la política peninsular en Hispano-América durante el marasmo reinante de Carlos IV. El "caso" Sobre Monte, que Torre Revello presenta sagazmente a los estudiosos, resalta curiosamente en el conjunto de aquella política falta de nervio, de propósito, débil, sin pulso ya para resolución ninguna, que enreda intrincadamente el tránsito a la emancipación de las Provincias del Plata.

Sobre Monte fué producto eminentemente típico de una decadencia. Vástago noble, se forma en el ambiente mitad de influencias cortesanas, mitad de favores burocrático-militares que procuraban reales despachos, ascensos, sinecuras, nombramientos, a los hijos de ciertas familias del cerrado círculo de casta y privilegio. Agotadas o enjutas las posibilidades de medro en la Metrópoli, estos jóvenes primogénitos o segundones recibían puestos en Ultramar. Rafael de Sobre Monte, Núñez, Castillo, Angulo, Bullón, Ramírez de Arellano, era el renuevo de un viejo mugrón ya trasplantado no para retallecer sino para medrar en América. Su tío, José de Sobre Monte, Gobernador de la plaza de Cartagena de Indias, fué sustituido al morir por su hermano Raimundo. Cuando éste falleció a su vez el puesto pareció pertenecer a la familia como si se tratase de una hacienda particular; ya su hijo Rafael lo esperaba como bien propio pese a su mocedad. Antes de cumplir los catorce años era cadete de Guardias Reales; a los dieciséis, teniente de infantería del Batallón fijo de Cartagena de Indias. En 1789, es decir, a los veinticuatro años pasaba como capitán a la guarnición de Puerto Rico en el Regimiento de la Victoria. Pero su porvenir tejido de vicisitudes y destinado finalmente a bochorrosos avatares estaba al Sur. En 1780 es designado Secretario del Virreinato de Buenos Aires a las órdenes del benemérito don Juan José de Vértiz. Comienza entonces la gran peripecia de su vida que Torre Revello en este libro magistral y documentadísimo va describiendo y desvelando en medio de una maraña de documentos algunos intencionalmente engañosos o equívocos como consecuencia de deformaciones coetáneas debidas a la gran influencia del biografiado. Y en esto consiste el principal mérito de la obra que reseñamos. La tarea no era fácil. Torre Revello ha tenido que manejar un archivo ingente y penetrar en su selva para explorarlo e interpretarlo. Pero además ha sabido situar al hombre en su circunstancia y perfilar con mano maestra el momento histórico, la encrucijada, en que se movió y le zarandearon los acontecimientos. La primera gran gestión administrativa que tuvo a su cargo Sobre Monte fué la Gobernación de la Intendencia de Córdoba del Tucumán. Su labor allí brilló por eficaz, práctica, metódica. No es que hiciera cosas extraordinarias,

pero cuando la costumbre consistía en dejarse ir, el hecho de tener iniciativas y cumplir con cierta actividad unas funciones casi burocráticas parece insólito. Tal era la opinión que en 13 de noviembre de 1806 —en momentos en que se enjuiciaba por otros poco honrosos hechos a Sobre Monte— exponían los Padres Franciscanos de Córdoba en carta al Rey que transcribe, como documento interesante, Torre Revello. Se detiene éste en la importancia que tuvo para los pueblos del Virreinato la creación de las Intendencias y destaca que Sobre Monte al frente de la de Córdoba supo aumentar los ingresos, establecer servicios tan útiles como los mataderos, los mercados, el alumbrado, la limpieza de las calles, los paseos públicos, el acueducto, las fuentes, la organización de milicias y fortines defensivos contra los indios. Pero en medio de estas actividades asoma, de cuando en cuando, la petulancia y el espíritu de casta poco apropiado para lo "criollo". Buena prueba es el choque de Sobre Monte con la Universidad de Córdoba al intentar intervenir en sus estudios y la disparidad y pugna con una de las más ilustres figuras de la época, con el cultísimo canónigo Dr. Gregorio Funes. Era el indicio y el síntoma de otros futuros y más decisivos rozamientos que debilitarían la autoridad española y precipitarían el movimiento emancipador dándole terreno propicio y elementos suficientes para manifestarse. La desgracia de Sobre Monte comenzó allí donde parecía serle más risueña la fortuna y más seguro el éxito. A través de toda su vida Sobre Monte no cesó de solicitar. A la época de los "memorialistas" había sustituido la de los "pedigüeños" de toda laya, desde la covachuela a los más altos cargos. Por este procedimiento de aprovechar circunstancias felices para la Casa Real —el cumpleaños de la reina, la boda del Príncipe, el bonancible sesgo de una expedición cualquiera— había conseguido Sobre Monte, siempre alegando familia numerosa, pagas enjutas, gastos extraordinarios, una serie continua de ascensos para los cuales halló recomendaciones valiosas: Vértiz, del Pino, José Antonio Caballero. Así fué como después de llegar a Mariscal de Campo, recibe Sobre Monte el nombramiento de Subinspector general de tropas veteranas y de milicias y Cabo subalterno del Virrey de Buenos Aires, dispensándosele del Juicio de Residencia acostumbrado cuando se dejaba el Gobierno de una Intendencia. Por cierto que esta última concesión hizo exclamar al canónigo Funes en su "Ensayo": "En la facilidad de estas dispensas es preciso conocer que la corte de España había llegado a su último período de corrupción". Frase que Torre Revello considera excesiva en términos generales pero apropiada para el caso particular a que se aplica, y que da pie al ilustre investigador argentino para destacar muy sagazmente la formación ya entonces bien definida de una conciencia nativa que aspiraba a lo largo de América a la

liberación del Continente de la dominación española. La nota que al respecto redacta el Sr. Torre Revello (pág. 50) contiene datos documentales de gran valor para el estudio de la posición ideológica en la Colonia a fines del siglo XVIII. El último gran éxito administrativo de Sobre Monte fué el que le llevó al derrumbadero de su deshonra histórica que Torre Revello precisa de manera indudable. Ya la doblez misma de su conducta se revela en las repercusiones americanas de la pintoresca "guerra de las naranjas". Cuando los portugueses invaden zonas del Virreinato, Sobre Monte sin escrúpulo alguno se jacta en comunicaciones oficiales de una labor militar que nunca realizó. La gran encrucijada de su vida se acerca y casi al mismo tiempo que amenaza a las Provincias del Plata la invasión inglesa asciende por una serie de combinaciones favorables al primer puesto del Virreinato. Para esto hizo falta que muriese el Virrey del Pino antes de que llegase a Buenos Aires su ya designado sustituto don José Fernández Abascal y que el primer designado en el "pliego de mortaja" que era don Juan Antonio Montes, hubiese fallecido también. Así llega Sobre Monte a la interinidad de Virrey tomando el puesto de manos de la Audiencia el 28 de abril de 1804. Inmediatamente hace jugar la influencia de don José Antonio Caballero y el Rey anula el nombramiento de Abascal para Buenos Aires, le envía a Lima y confirma en propiedad a Sobre Monte, expidiéndole, en 10 de noviembre de 1804, el título de Virrey, Gobernador y Capitán General.

Presenta con copia de documentos el Sr. Torre Revello la tendencia del Marqués de Sobre Monte al autoelogio. Sus informes sobre la labor que desplegaba en la organización de las milicias del Virreinato contenían el germen de su posterior fracaso. Afirmaba que en cuarenta años no había podido lograrse una organización como la que él llevaba a cabo. Cuando temeroso el Gobierno de la Metrópoli de que Sur América fuese invadida por los ingleses preparaba el envío a Buenos Aires de tres regimientos de tropas veteranas ya prestas a embarcarse en La Coruña, Sobre Monte se opone a aquel gasto que considera inútil y declara que "a un solo tiro de cañón reunía él en Buenos Aires treinta mil hombres de milicias disciplinadas". La falsedad de estos informes y las consecuencias que tuvieron para el informante las destaca certeramente el Sr. Torre Revello en el Capítulo Segundo de su interesante y documentado libro. Cuando llega la triste realidad de la invasión inglesa, Sobre Monte continúa su deshonestidad informativa escudándose en la falta de valor y preparación de las tropas y milicias a sus órdenes. Los hechos van a desmentirle bien pronto. Las tropas inglesas penetran en Buenos Aires sin que el Marqués haga nada por impedirlo pese a la disposición heroica de la población y de la mayoría de los hombres de armas. En el fondo el fra-

caso y la cobardía de Sobre Monte ya estaban en la urdimbre misma de la situación del Virreinato. El Virrey se había malquistado con el Cabildo que comenzaba a tener personalidad propia y fuerza popular independiente de la influencia oficial metropolitana. Faltó pues a Sobre Monte el apoyo moral efectivo de la auténtica representación ciudadana. Su carácter formado en un ambiente desconocedor y desvalorizador de la nueva forma que ya vivía en la Colonia, le condujo a actos impertinentes. Por otra parte estas diferencias entre la autoridad española y la fuerza nueva que se abría paso fueron aprovechadas por la corriente popular que ya se movía en algunos sectores hacia la emancipación y que llevaba el aliento de los ideales de la Revolución francesa y el pensamiento de los enciclopedistas, los masones y librepensadores. Entonces comienza a expandirse la crítica de la política colonial española entre las mentes mejor preparadas de la Colonia. Es un fermento intensísimo que la literatura oficial de balduque trata de ocultar con frases despectivas cada vez que aparecen muestras de disidencia fundamental en pasquines, carteles, hojas anónimas y reuniones clandestinas. Hay que reconocer que Sobre Monte —y así se desprende del estudio luminoso del Sr. Torre Revello— era la persona menos indicada para enfrentarse con aquel cúmulo de problemas y circunstancias. Su preparación humana era casi nula; sus dotes militares absolutamente negativas; su temperamento nada propicio a la temperancia y el tino; la superficialidad de visión política le hacía quedarse sólo en lo inmediato de aparecer bien ante la Corte y conseguir beneficios personales. Sobre Monte, a lo largo de su vida sólo se mostró aceptable burócrata en el tiempo de su gobierno de Córdoba del Tucumán. Cuando los ingleses atacan —es decir en el momento de prueba— huye vergonzosamente abandonando Buenos Aires con fútiles pretextos; por entonces ha reñido con Ruiz Huidobro, con el Cabildo, con algunos elementos de la Audiencia, y no tiene la simpatía de ninguno de los conspicuos elementos porteños. Por paradoja el único que “oficialmente” trata de disculparle es precisamenté el héroe de aquellas jornadas: Liniers.

El final de Sobre Monte resulta ridículo y basta leer los documentos que Torre Revello reproduce en el capítulo tercero de su libro para darse cuenta del divorcio absoluto que la actuación cobarde de Sobre Monte produjo entre él y el pueblo bonaerense. Los resultados y la importancia del Cabildo abierto del 14 de agosto de 1806 son los prolegómenos de la emancipación argentina que la conducta de Sobre Monte precipitó indudablemente. La conciencia popular comienza a manifestarse abiertamente al oír de la palabra de patriotas como Juan José Paso, Manuel José de Lavardén, Joaquín Campana, Juan Martín de Pueyrredón; fué este último el reclutador de aquella organización denominada de

"jóvenes decentes" fecunda almaciga de la generación independentista y en la cual se movían comerciantes como Enrique Alcaraz, después Preboste de Buenos Aires, literatos, idealistas, propietarios, en fin, la burguesía nueva que iba a abrir una época histórica de grandes destinos.

Para la historia de la Independencia argentina es el libro del Sr. Torre Revello que reseñamos, indispensable y erudita aportación porque en él se hallan los elementos esenciales para el estudio de los orígenes de la Nación Argentina y la génesis de los acontecimientos capitales de 1810. Es decir, la obra de Torre Revello constituye el más acucioso análisis de la agonía colonial y del alba de las libertades públicas en el Río de la Plata. Su estilo es fácil, lleno de lucidez en la expresión y de precisión en el concepto. La documentación, casi exhaustiva, no se limita a notas ordenadas y numerosas en cada página sino a unos apéndices preciosos para el enjuiciamiento de aquel tiempo.

José Almoína.

México-Tepeyac.

TRÍAS, RAMÓN: *La Expedición Botánica al Nuevo Reino de Granada.*

En: *Universidad Nacional de Colombia*, 5 (Bogotá, enero - marzo 1946), 113-178.

Es una visión sintética de las características y de la significación de la Expedición Botánica de Mutis, de acuerdo con el estado actual de los conocimientos sobre la materia. Se trata de un trabajo típico de estudiante universitario, dirigido a formarse una idea clara de un tema determinado y a exponerlo con el método necesario para informar debidamente al lector culto.

La meta perseguida se ha alcanzado plenamente. El A. demuestra conocimiento de la materia, cualidades notables de estudioso de temas histórico-culturales, preparación general verdaderamente universitaria y capacidad de expositor metódico y sintético. El A. es, indudablemente, un intelectual.

Ramón Trías es un estudioso de las diversas corrientes ideológicas y de sus consecuencias políticas, económicas y sociales: esto explica que los mejores aciertos de su estudio pertenezcan a la exposición de la evolución de las ideas, de sus causas, características y consecuencias (partes I, II, IV), y que se limite a un resumen rápido e impersonal de los aspectos de su tema relacionados con las ciencias experimentales. Es curioso que no dedique la menor atención al aspecto literario de la Expedición, tan justamente ponderado por los mejores historiadores de la literatura colombiana;

tal vez es debido al recelo que por la literatura sienten muchos economistas, sociólogos y políticos, que no se dan cuenta de que las obras literarias son documentos de una importancia extraordinaria para el conocimiento de una época en cualquiera de los aspectos relacionados con la vida del espíritu y hasta con la vida material.

El acierto de la tarea emprendida en sus líneas generales no quiere decir que no puedan ser señaladas algunas faltas y, principalmente, confusiones. En la mayoría de los casos son deficiencias corrientes en los trabajos de Historia de la Cultura y a veces sólo pueden ser calificadas de opiniones discutibles, no de errores ni de confusiones.

Encontramos, en primer lugar, las dificultades casi insolubles para caracterizar con precisión la ideología setecentista. Afirma el A. que la ilustración es la característica definidora del siglo XVIII, cosa que es verdad sólo con reservas, porque hasta prescindiendo de los matices tan diferentes que caben dentro del espíritu ilustrado (*Aufklärung*, Enciclopedismo, empirismo inglés, física newtoniana), debe tenerse presente el movimiento roussoniano, tan distanciado del Iluminismo en todas sus formas, y debe pensarse que en política el espíritu del Setecientos casi sólo tiene un denominador común: el progresismo, la creencia en la ley del progreso, compatible con orientaciones tan diferentes como la de Voltaire y la de Condorcet, por ejemplo; teniendo en cuenta, por otra parte, que aquí, en política, Rousseau también es un independiente que no admite ni la ley del progreso. En relación con esto, conviene notar que calificar el antiguo régimen, de Francia y de España, de teocracia, resulta inexacto, sobre todo en cuanto al francés, ya que en aquel país nunca ha habido un régimen que pueda ser calificado así, y, si queremos hablar con precisión, en España tampoco.

Hablando de los orígenes de la Ilustración, dice el A. que se les debe buscar en Francia; sería un error prescindir de las corrientes inglesas y alemanas que tanto contribuyeron a ello. Muy acertadamente, da importancia a las causas económicas del cambio al referirse a Europa; pero las olvida al hablar de América. Por otro lado, se inclina a menudo a identificar en sus características las revoluciones europea y americana, muy diferenciadas en determinados aspectos esenciales (sociales, económicos y culturales). De la misma manera, siguiendo al historiador argentino Ricardo Levene, considera como un todo casi homogéneo, y caracterizado por el espíritu ilustrado, al siglo XVIII español, en el cual la primera mitad y la segunda se encuentran bien diferenciadas; los elogios que hace de los gobernantes de aquel siglo pueden aplicarse con toda justicia sólo a los ministros de Carlos III.

Al tratar de los grupos culturales españoles setecentistas habría sido

conveniente hablar de los catalanes, el de Cervera, el de *les Avellanes*, la obra de los naturalistas Salvador, el Colegio de Cordelles (y, en general, la contribución de los jesuitas de toda España, antes y después de la expulsión), la Junta de Comercio de Barcelona. También habría que referirse a las sociedades secretas y al jansenismo y regalismo. Es inexacto e injusto decir que la pugna entre dominicos y jesuitas estaba basada en intereses materiales; se trataba, y se trata, de dos concepciones totalmente distintas (dentro de la ortodoxia católica) de la vida.

Es de justicia hacer una excepción al censurar la incomprensión de los gobernantes españoles en relación a la libertad americana: el conde de Aranda, al cual es necesario señalar un altísimo lugar de excepción entre los estadistas españoles de la época; Aranda es el mejor político que ha tenido España desde Felipe II. Tampoco es justo atribuir a la tarea de renovación cultural de aquellos ministros todo el mérito de la formación del nuevo espíritu americano. Estaría bien hacer constar el caso extraordinario de la Expedición Botánica del Nuevo Reino, probablemente caso único en la Historia de la Cultura, de un país regenerado por el estudio de las ciencias naturales.

Al hablar del motín de Sevilla de 1823, que destruyó el herbario y los papeles de La Gasca, se habría podido recordar que se trataba de un desbordamiento de las masas absolutistas contra los liberales fugitivos, que La Gasca era uno de éstos y que vivió años emigrado por esta razón.

Fray Domingo de Petrés era un arquitecto estimable y es tratado de una manera un poco despectiva.

Dice el A. que Caldas era "ducho en ciencias naturales y expedito literato"; es una frase tomada de algún autor colombiano de principios del siglo pasado, probablemente de Lino de Pombo, y se oye mal en labios de un autor actual. Por otro lado, convendría hablar más detenidamente del valor ideológico y literario del Sabio Caldas.

Trata el aspecto científico muy prudentemente, basándose en trabajos y opiniones de otros exclusivamente; pero la exposición queda oscura y también resulta oscuro el origen de muchos datos y afirmaciones; además, acudir a citas de González Suárez y a opiniones de éste a propósito de aspectos científicos de la expedición, no aclara nada, porque, aunque tan notable en otros campos, es un autor sin conocimiento de esta materia. Habría sido mejor reducirse a autoridades científicas y hacer constar que muchos aspectos de la obra de aquellos hombres son todavía muy poco conocidos, precisamente por falta de estudios de verdaderos conocedores de la materia.

Para terminar, hacemos constar que con estas observaciones y otras

que puedan hacerse, esperamos que el presente estudio pueda ser consultado con todo provecho por los historiadores del Continente.

*Juan de Garganta.*

Universidad de Antioquía,  
Medellín, Colombia.

VALLE, RAFAEL HELIODORO: *Santiago en América*. México, D. F., Editorial Santiago, 1946, VIII-136-(4) p., ils., 24.5 cms.

Las imágenes de dos santos andariegos vinieron de España a América desde los primeros años de la colonización. Uno caballero, armado de espada, llegó con los conquistadores y fué el protector de los soldados, de las gentes de armas; el otro, caminante con bastón de peregrino y un niño cargado sobre el hombro macizo, rodeado de paz y de bondad, cuidó de los pacíficos colonos andantes. Bajo la protección de ambos, la América se vertebró de Sur a Norte y de Norte a Sur, a cuesta de los Andes y de las Sierras Madres y en todos los lugares quedó su imagen grabada, más en el lienzo la de San Cristóbal, en actitud de atravesar un río o ancho mar, y materializado en la escultura, vivo, más terreno, sobre un caballo brioso, airado, listo a salir corriendo, el Apóstol Santiago.

Sobre el patrón de España, Rafael Heliodoro Valle escribió la presente obra, que es su tesis de recepción de Maestro en Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Para realizarla pasó varios años visitando bibliotecas y museos, recorriendo pueblos y ciudades, inquiriendo en todos lados sobre la huella de este santo que de la Española y Cuba pasó a tierra firme en donde se quedó en la mente, la leyenda y la historia de todos los pueblos por los que cruzó, confundiéndose en la imaginación, los mitos y deidades de los pueblos aborígenes, a tal grado que en algunos de ellos, como entre los otomíes, llega a transformarse, mejor dicho, a identificarse con una vieja deidad, símbolo del rayo y del trueno.

La geografía santiaguina que el A. nos proporciona, que va desde Argentina hasta Colombia, de Chile a Venezuela y de México a Panamá, es inmensa. El esfuerzo por presentárnosla lo más completa posible es laudable, más ímprobo. El número de pueblos que en América lleva su nombre no cabría en un estudio como el presente. Valle lo sabe y así limita, sin decirlo, su lista a los principales pueblos y ciudades (p. 8-16).

En seguida nos habla (p. 19-37) de las apariciones del santo registradas por la Historia de América y menciona catorce de ellas, desde la primera ocurrida en la batalla de Centla, Tabasco, en 1518, hasta la que

tuvo lugar en San José Atlatongo, también en México, el año de 1892, a más de algunas otras. A este número de apariciones, extraído de la lectura de las crónicas e historias americanas, habría que agregar otras que se le escaparon al A., a saber: Torquemada en su *Monarquía Indiana*, Lib. IV, Cap. LXIX, al tratar de las luchas de los españoles con los indígenas en la ciudad de México, antes de la muerte de Moctezuma, menciona el hecho de que los castellanos a punto de perecer, sólo se vieron libres, gracias a la ayuda que la Virgen María les hacía por medio de su imagen, la cual: "les echaba tierra en los ojos, y que un caballero mui grande vestido de blanco, en un caballo blanco, con espada en la mano, peleaba sin ser herido, y su caballo, con la boca, pies y manos hacía tanto mal como el caballero, con su espada" y que a los gritos de los indios, los castellanos respondíanles: "Ai vereis que vuestros dioses son falsos, esa Imagen es la de la Virgen Madre de Dios, que no pudisteis quitar del altar, y ese caballero es el Apóstol de Jesu-Christo, Santiago, a quien los Castellanos llaman en las batallas y le hallan siempre favorable".

Más tarde, cuando los españoles viéronse forzados a abandonar la ciudad y a marchar rumbo a Otumba, a poca distancia de la ciudad en el sitio en que hoy se alza el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, cuenta el P. Francisco Florencia—basado en los datos de Grijalva, Fray Antonio de Jesús María y García de Palacios, así como de Torquemada—, que los españoles perseguidos muy de cerca por los indígenas viéronse defendidos por la Virgen María, la cual echaba tierra en los ojos a los mexicanos y que al lado de la Cihualpilli—según declaró don Juan Ce Cuauhtli (Tovar), y que utilizó Grijalva—vió el cacique a "un caballero armado sobre un caballo blanco que hacía gran matanza a los indios, y era por las señas el glorioso patrono de España, Santiago".<sup>1</sup>

Una aparición más tenemos registrada, a saber: la que en el año de 1657 acaeció en la batalla de Coyanco, que contra los indios araucanos emprendió don Pedro Porter de Casanate y que registra Martín de Herize

<sup>1</sup> FLORENCIA, P. FRANCISCO. *La Milagrosa Invención de un Tesoro escondido en un campo que halló un venturoso cazique y escondió en su casa, para gozarlo a sus solas: patente ya en el Santuario de los Remedios en su Admirable Imagen de Nuestra Señora, invocada por patrona de las lluvias y temporales: defensora de los españoles, avogada de los indios, Conquistadora de México, Erario Universal de la Misericordia de Dios, Ciudad de Refugio, para todos los que a ella se acogen. Noticias de su origen y venidas a México, maravillas que ha obrado con los que la invocan: Descripción de su casa y meditaciones para sus novenas* por el P. . . Sevilla, en la Imprenta de las Siete Revueltas, 1745; y también en el: *Zodiaco Mariano*. . . Parte II, Cap. II. p. 68 de la edición de 1755.

y Salinas.<sup>2</sup> Así irán apareciendo poco a poco nuevos datos que contribuyan a aumentar las valiosas aportaciones que nos hace el A.

Después de esta tabla cronológica de las apariciones, Valle nos habla de las diversas formas en que se venera en Perú y México, la figura de Santiago (p. 41-48), las danzas y fiestas aborígenes en que interviene; el folklore formado a su alrededor, etc. (p. 51-87). Acompaña al estudio, escrito con galanura y agilidad, una copiosa iconografía santiaguina, a la que habría que añadir, entre otros notables, los lienzos mencionados por Francisco de la Maza y el óleo que se guarda en el Museo de la Basílica, anónimo, clasificado como obra del S. XVI, pero que parece posterior por cierta manera pictórica al modo de Velázquez en la representación del caballo. A la bibliografía utilizada sigue una antología santiaguina que enriquece el trabajo.

*Ernesto de la Torre Villar.*

El Colegio de México,  
Centro de Estudios Históricos.

ZUÑIGA HUETE, ANGEL: *Morazán. Un representante de la democracia americana.* México, D. F., Ediciones Botas, 1947, 437 p.

Francisco Morazán (1792-1842), el militar y político de mayor significación en la historia de los cinco países que integraron la Capitanía General de Guatemala, inició en el istmo centroamericano la reforma liberal, en 1829, anticipándose a la tentativa de Valentín Gómez Farías, en México (1833). De ahí que su actuación durante 13 años de vida intensa, le ha conferido sitio sobresaliente en la historia de las ideas políticas de América. Su obra fué continuada por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios en Guatemala (1871), y por Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa en Honduras (1876). Su paso por la presidencia federal de Centroamérica quedó señalado por una serie de reformas que pueden enunciarse así: introdujo la imprenta en Honduras (1829), promulgó en dicho Estado la ley que declaraba que los hijos naturales de los clérigos eran

<sup>2</sup> *Felices Progresos que las armas de Su Magestad han conseguido en el Reino de Chile desde el 31 de Diciembre del año pasado de 1657 hasta el presente de 1658. Escritos a un vecino de esta ciudad de los Reyes en este último bajel que llegó de aquel reino en 20 de Diciembre de este año de 58 por el Maestre de Campo D. Martín de Herize y Salinas, Corregidor que fué de la Ciudad de la Concepción y hoy gobernador Lugarteniente de Capitán General en la Provincia de Chile.* Lima, 1658. Publicado en la *Biblioteca Hispano Chilena* de José Toribio Medina, I-523-39.

herederos forzosos (1830), y bajo sus auspicios se fundó en la ciudad de Guatemala la primera escuela lancasteriana (1830).

La personalidad literaria de Morazán —que puede apreciarse con la lectura de sus mensajes y sus cartas, pero especialmente con la de sus *Memorias*— ha pasado muy desapercibida por quienes han dado preferencia al relato de sus hechos militares con esa minuciosidad espantable que algunos escritores gastan para endiosar a los caudillos que han sobresalido en la política hispano-americana.

La técnica de la biografía exige, ante todo, un estilo, un método en la narración, y, especialmente, la imaginación necesaria para reconstruir el paisaje en que se mueve el biografiado. En este libro faltan estas condiciones y se repite la polémica nada constructiva, hasta hoy, en torno a personajes que han sido el blanco de quienes no tienen más que un cielo para los que admiran y un infierno para los que detestan. Ha pasado ya de moda el estilo del Dr. Lorenzo Montúfar, autor de la *Reseña histórica de Centro-América*, agresivo contra sus enemigos políticos y ditirámico al ensalzar a sus correligionarios. Todavía los libros de Alejandro Marure y de Ramón Rosa en que se reseña y analiza la conducta de los personajes públicos que actuaron en el siglo XIX centroamericano, ofrecen sustancia utilísima para quienes acometan la tarea de escribir la biografía de Morazán, sin olvidar que hay numerosos documentos que llevan su firma y que algún día serán compilados, anotados y comentados como lo ha hecho don Vicente Lecuna, con los epistolarios de Bolívar y de Sucre.

En este libro se advierte ese tono monótono que a la larga fatiga al lector más curioso, porque se da preferencia excesiva a los hechos de guerra, dando la estadística de muertos y heridos, la hora en que fué el combate, la lluvia que humedeció la pólvora, borrándose la figura central. Ante todo, el A. no pone al final del volumen la bibliografía que le sirvió de punto de apoyo y hace afirmaciones bajo su solemne palabra de honor o bien se apodera de las investigaciones que otros han realizado en fuentes de primera mano, pero no los menciona. Al hablar de Tegucigalpa, la ciudad en que Morazán nació, en vez de intentar la reconstrucción del paisaje espiritual de su adolescencia, se entretiene en presentar como al término de una excursión botánica, los nombres de árboles y de animales que son peculiares a la comarca, usando provincialismos que son de difícil comprensión para lectores que no son hondureños.

Por otra parte, en el libro hay exceso de epítetos (pág. 54); se habla enfáticamente del "genio de la historia" (pág. 56); de los "morazanistas" (pág. 61) y los "anti-morazanistas" (pág. 245) haciéndose gala de un criterio que no es más que el reflejo tradicional de la adhesión a las personas, a los ídolos humanos y no a los principios, tan común en muchas

tierras hispano-americanas en que la educación política tiene retardo visible. Hay algunos errores que podrían atribuirse al corrector de pruebas o a la mecanografía, eso sin contar las innumerables erratas de imprenta que pululan entre las páginas y que tanto daño ocasionan a libros de esta clase. Entre los errores se puede advertir la afirmación de que el presidente del Perú, Mariscal Gamarra, llevó la guerra a Chile (p. 201), y también se insiste en hablar de las familias nobiliarias de Centro América (pág. 320), a pesar de que es bien sabido que en la Capitanía General de Guatemala no hubo más que un título: el del Marqués de Aycinena, y no falta quienes hablen del Marqués de Talamanca, en Costa Rica. No es correcto, pues, llamar "nobles" a unos cuantos señores criollos que vivían en Guatemala enamorados de sus granjerías y privilegios. La lista de personajes que el A. menciona para hablar elogiosamente de Morazán es un ejemplo clarísimo de esa literatura en que no puede dejar de mencionarse a los varones de Plutarco y a numerosos personajes de la antigüedad. Entre las autoridades que el autor cita y copia, basta señalar la del panfletista José María Vargas Vila, que nada tiene que ver con la historiografía (pág. 30), ya que pertenece a un género de escritores que gustan de la hipérbole para adular y la diatriba escatológica para deprimir.

Al final del libro —y parece que ha sido escrito con intención deliberada de hacer propaganda política lugareña— están puestas en fila 91 promesas (pág. 363) que hace el A. a Centro América, en nombre del Partido Liberal.

La bibliografía sobre Morazán es muy abundante y para acometer la labor de escribir su biografía es preciso utilizar hasta las opiniones de sus enemigos, a fin de sopesarlas. Manuel Montúfar, Alejandro Marure, Lorenzo Montúfar, Alberto Mencos, Eduardo Martínez López, han dejado en libros o en controversias muchos materiales que tienen que ser consultados para hacer un estudio sereno de la personalidad de un hombre que fué extraordinario en su tiempo y que tuvo muchas ideas que no han sido superadas en más de un siglo. Por último, es deplorable que no aparezca al final del volumen un índice que facilite las consultas, lo cual es muy elemental en trabajos de esta clase.

*Rafael Heliodoro Valle.*

México, D. F.